

DISEÑO CURRICULAR PARALA **EDUCACIÓN PRIMARIA**

**CHACO**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN EDUCACION PRIMARIA**

Año 2014

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Dr. Juan Carlos Bacileff Ivanoff

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Sergio Soto

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Daniel Farías

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Irma Artemia Sardina de Bosco

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Mónica Costantin

**EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR**

* Área de Desarrollo Curricular Dirección Nacional de Formación e Investigación Instituto Nacional de Formación Docente

Coordinación General: María Cristina Hisse

Equipo técnico del Área Desarrollo Curricular: Ana Borioli, Silvia Braumüller, Liliana Cerutti, Herminia Ferrata, María Susana Gogna, Carolina, Lifschitz, Pablo Nicoletti, Andrea Novotny, María Isabel Panaia, Florencia Rodríguez

* *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*

*Cristina Campestrini, Alejandra Beatriz Leal Chudey, José Luis Maciel, Alicia Pesce, Norma Emilia Vega, Silvia Cristina Cardozo, María Sol López, Silvina Varela*

* *Docentes Generalistas y Especialistas de los Institutos de Educación Superior de la Jurisdicción.*

*Carmen Dolores Machuca, Norma Aideé Meza, Gladys Graciela Ríos, Viviana Inés Morales, Miriam Inés Capdevila, Norma Castellanos, Edith Brandan, Norma Navarro, Javier Aguilera, Mabel Marín, Leonardo Ruiz, Patricia Kek, Mirna Barranco, Ethel Lopez Najul, José Frías, Prof. Victor Santos Alvarez, Marcelo Fabián Bravo, Sonia E Ledesma, Gustavo Ariel Espíndola.*

|  |  |
| --- | --- |
| **INDICE** |  |
|  |  |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| Datos generales | 6 |
| Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente | 7 |
| Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente | 8 |
| Fundamentación Pedagógica de la Propuesta curricular | 9 |
| Finalidades formativas de la carrera | 12 |
| Perfil del egresado | 14 |
| ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR | 16 |
| Campo de la Formación General | 16 |
| Campo de la Formación Específica | 16 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 17 |
| LOS FORMATOS CURRICULARES | 17 |
| ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Primaria | 20 |
| 1° AÑO | 24 |
| Campo de la Formación General | 24 |
| Campo de la Formación Específica | 33 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 41 |
|  |  |
|  |  |
| 2° AÑO | 44 |
| Campo de la Formación General | 44 |
| Campo de la Formación Específica | 51 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 65 |
|  |  |
|  |  |
| 3°AÑO | 67 |
| Campo de la Formación General | 67 |
| Campo de la Formación Específica | 71 |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 87 |
|  |  |
|  |  |
| 4° AÑO | 89 |
| Campo de la Formación General | 89 |
| Campo de la Formación Específica | 94 | |
| Campo de la Formación en la Práctica Profesional | 100 | |
|  | | |

**INTRODUCCIÓN**

*“Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza*” *Metas 2021*

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto* *de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- “… *garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional*.”[[1]](#footnote-2)

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N°6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones Nº 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones Nº 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del “**Profesorado de Educación Primaria”**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legitima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela primaria que despierta sueños en los estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

***DATOS GENERALES***

**Denominación de la carrera**

*Profesorado de Educación Primaria*

**Titulo que otorga la Carrera**

Profesor/a de Educación Primaria

**ALCANCES DEL TÍTULO**

Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación primaria. Reconocimiento académico del título de pregrado para continuar estudios de pos titulaciones.

**DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS**

**CARGA HORARIA TOTAL:** 4112 HORAS CÁTEDRAS, 2741 HORAS RELOJ

**CONDICIONES DE ACCESO:** Poseer título de nivel medio para acceder a estudios conducentes a titulaciones docentes. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar según lo establecido por el Art N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521

**Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente**

La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como *“agente del Estado”* expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, “…*redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo*…”[[2]](#footnote-3), norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-[[3]](#footnote-4) como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

**Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que “…todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa*…”[[4]](#footnote-5).*

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesorados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

**Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular**

En la actualidad, nuevas y ampliadas expectativas recaen sobre las escuelas primarias y provocan nuevos desafíos a la formación de los docentes. Demandas complejas de la sociedad del conocimiento, de los contextos socioculturales de las instituciones educativas, de las necesidades de desarrollo específicas de nuestro país, y de nuestra provincia, requieren de los docentes una serie de nuevos conocimientos y capacidades para reconocer críticamente y transformar su propia práctica para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de sus estudiantes, entendidos como sujetos de derecho.

En el centro de las preocupaciones del Estado se encuentra la necesidad de avanzar en nuevos modos de hacer escuela al mismo tiempo que se generan los saberes necesarios para realizarla. Esto es así debido a que aún es necesario construir saberes pedagógicos que puede dar respuesta a las realidades de enseñar en la diversidad, luego de largos procesos de pauperización social, con vínculos sociales profundamente dañados, con una infancia desprotegida durante largos años. Las nuevas tecnologías, el papel de los medios de comunicación, el lugar que el mercado otorga a los niños y niñas como consumidores privilegiados, el acceso que los mismos tienen a la tecnología, interpelan una vez más las formas de enseñar y sus sentidos.

En este escenario de oportunidad se inscribe la reescritura de una nueva presentación del Diseño del Profesorado de educación Primaria.

*Situación actual*

La Ley de Educación Nacional sancionada en diciembre del 2006 establece que el Ministerio de Educación y el Consejo Federal de Educación (integrado por los ministros de Educación) acordarán las políticas y los planes de formación docente, así como los lineamientos para la organización y administración del sistema. Crea el Instituto Nacional de Formación Docente, asignándole funciones de promoción y coordinación de políticas nacionales para la formación inicial y continua de docentes, el cual estará acompañado por un Consejo Consultivo del Instituto Nacional integrado por los sectores y actores involucrados en la formación docente y una Mesa Federal de los directores provinciales de educación superior, como órganos para la concertación técnica y política.

La Ley dispone una duración de cuatro años académicos para la formación docente inicial y la introducción de diversas formas de residencia pedagógica. Además establece que la carrera docente admitirá dos opciones: el desempeño en el aula (horizontal) y el desempeño en la función directiva y de supervisión (vertical), constituyéndose la formación continua en una de las dimensiones básicas para el ascenso en la carrera profesional.

*Concertación y acuerdos federales*

Para capturar la complejidad de las transformaciones requeridas, el Instituto Nacional de Formación Docente desarrolló un enfoque sistémico en la identificación de las principales problemáticas en el diseño de estrategias adecuadas que atienden a una red de variables que se consideran esenciales para el cambio y en la adopción de un modelo y estilo de gestión que las vincula por relaciones de interacción. El proceso de planificación se orientó hacia una comprensión del sistema en su conjunto que respete la propia dinámica del cambio.

En diciembre del 2007, el Consejo Federal de Educación aprueba las primeras políticas de formación docente en el marco de la nueva Ley de Educación Nacional.

*La Institucionalidad del Sistema de Formación Docente* acuerda las funciones y propósitos delSistema de Formación Docente, los ámbitos y criterios de participación para la planificación de la oferta, la articulación con el sistema educativo, las universidades y el sector privado, la mejora progresiva de las instituciones formadoras.

*El Desarrollo Profesional* describe los desafíos para el diseño de políticas de formación continuay desarrollo profesional docente, los criterios para la planificación, las modalidades para la implementación y las principales líneas de acción.

*Los Lineamientos Curriculares Nacionales* establecen los criterios comunes para la elaboraciónde los diseños curriculares de la formación docente inicial, su implementación y evaluación.

*El Plan Nacional de Formación Docente* sistematiza los principales desafíos y necesidades de laformación docente inicial y continua y prioriza como áreas estratégicas de acción el *desarrollo* *institucional* para el fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador y de lasinstituciones superiores, el *desarrollo curricular* orientado hacia la actualización e integración de planes de estudios, su gestión y evaluación, y la *investigación y desarrollo profesional* como actividad permanente y articulada con la práctica docente y orientada a responder a las necesidades del profesorado y sus contextos de actuación.

Ante el reconocimiento de la incidencia de la formación docente inicial en la calidad de las prácticas de enseñanza que desarrollarán los futuros docentes, su evaluación es concebida dentro de las políticas educativas orientadas a la mejora del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior de formación docente, en particular.

*La evaluación del desarrollo curricular de la formación docente inicial de la carrera del Profesorado de educación Primaria,* forma parte de las competencias del sistema formador, tanto en el nivel de gobierno nacional y provincial, como en el institucional. Ello, a nivel normativo, se inscribe en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones N° 24/07 y N° 134/11 del Consejo Federal de Educación, en la Ley de educación Provincial N°6691 y en las resoluciones ministeriales de la Provincia del Chaco.

En este marco, el proceso de evaluación curricular de la formación docente inicial, promovido y coordinado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) como parte de las responsabilidades que le competen, con la participación de la Dirección de Educación Superior de la Provincia, se inicia con la primera instancia de implementación del dispositivo nacional de Evaluación del Desarrollo Curricular y Condiciones Institucionales de los Profesorados de Educación de Educación Primaria -los primeros diseños curriculares en ser renovados- llevada a cabo entre 2011 y 2013, año en que la Provincia del Chaco realiza la evaluación de estudiantes, como experiencia piloto a tres Institutos de Educación Superior: Dr. René Favaloro, Padre Dante Celli y Domingo Sarmiento. En el curso del presente año se está llevando a cabo la evaluación de los estudiantes que cursan la unidad curricular Práctica III de veintitrés IES de la provincia.

Esta evaluación es concebida dentro de las políticas educativas orientadas a la mejora del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior de formación docente, en particular del Profesorado de Educación Primaria y en especial consideración de lo establecido en las Resol. N°134 y 174 CFE. Se trata de un proceso estrechamente ligado a la renovación curricular en tanto se propone, entre otras cuestiones, producir conocimientos destinados a fundamentar la actualización del diseño curricular al culminar la vigencia de la validez nacional de su titulación, que se traduce en esta nueva presentación jurisdiccional.

La creación de un gran número de IES y sus respectivas Unidades de Extensión Superior, en distintas localidades del interior provincial ha generado una presencia activa en lugares donde la Educación Superior ha estado ausente históricamente interpelando los esfuerzos de procesos de mejora de la formación que ofrece.

Este crecimiento ha generado una fuerte vinculación con las diferentes instituciones educativas de la comunidad en las que se han insertado tomando de los diversos contextos la riqueza del territorio y las características de su gente.

El sistema educativo provincial ha venido desarrollando experiencias pedagógicas y de formación docente en la Modalidad Bilingüe Intercultural. Tanto los Maestros Bilingües Interculturales, los Auxiliares Docentes Aborígenes, los Directores y docentes de escuelas con población aborigen y el Instituto del Aborigen Chaqueño requieren de propuestas curriculares para la Educación Intercultural Bilingüe que respondan a la proyección social de los pueblos Qom, Mocoví y Wichí y a la pedagogía de la cultura. Esta interpelación también presenta desafíos al trayecto de formación inicial de los docentes no indígenas en el sentido de la necesidad de sostener miradas interculturales y plurilingües.

También el abordaje de la Ruralidad desde el campo de las prácticas de los profesorados ha incorporado acciones que amplían no solo la posibilidad cierta de una reflexión situada con desafíos específicos, sino la construcción de herramientas pedagógicas y metodológicas que acerquen realidades tan diversas a la construcción de una curricula equitativa y su adecuada gestión. Entre esas acciones desde la dirección de las diferentes regiones, incentivadas por el área de ruralidad del MECCYT, se ha trabajado en los IES en jornadas intensivas de análisis, diagnóstico y planificación enmarcadas en Actas Acuerdos y Reglamentos de Práctica y Residencia, dispositivos ampliamente discutidos y valorados.

La vinculación con las escuelas asociadas ha sido una construcción no exenta de desafíos, enfrentando la oportunidad de recrear la cultura de la recepción a observantes, practicantes y residentes por parte de los docentes del Nivel Primario desde el lugar de expertos que reciben y acompañan a los futuros docentes.

Estas prácticas y aquellas realizadas por los futuros docentes en los espacios alternativos de formación, son experiencias pedagógicas, cuyas actividades proponen encuentros con sujetos de diversas instituciones del contexto próximo, que dan cuenta de formas de apropiación, recreación, y puesta en valor pedagógico, de tradiciones, rituales, expresiones culturales típicas, valoraciones del territorio, que poseen una incidencia importante en la configuración del nuevo pedagógico rol docente, en la búsqueda conjunta de *“ mejores docentes para mejores escuelas”.*

Las políticas educativas provinciales para la educación superior reclaman la recuperación del lugar de la educación para la construcción de una sociedad más justa, tendiente a una integración social plena y es en ese mismo sentido ético que la Dirección de Educación Superior, acompañada por la presencia efectiva de los referentes de diferentes institutos de educación superior de la provincia abordó un trabajo de construcción colectiva; originado en la necesidad real de mejorar de formación docente inicial, que se traduce en el presente diseño curricular para que sea sólo el inicio posible de una serie acciones estratégicas, decididas a dar respuestas a una sociedad que demanda una educación de calidad.

El camino transitado y la experiencia de la incorporación de la cultura metaevaluativa se comportan como una posibilidad fresca y enriquecedora que se traduce a la formación, y consecuentemente, se contempla su valoración acreditable en la trayectoria estudiantil. Estos recorridos, no exentos de sistematicidad y propuestas de mejora, son puestos de marco en este nuevo documento curricular del profesorado de educación primaria.

**Finalidades formativas de la carrera: La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente**

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente como la “…mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos”* (Resolución CFE Nº 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva[[5]](#footnote-6) sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor de la escuela primaria pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el* abordaje de las problemáticas escolares *en y de la escuela* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de supera la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Educación Primaria, debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo pedagógico entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas*.*

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

* Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
* Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
* Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
* Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución Nº7121/11MECCyT “Espacios Alternativos de Formación” en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

**Perfil del egresado**

Formar profesionales docentes, comprometidos con la realidad provincial y nacional en el contexto Latinoamericano, capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores para la formación integral del ciudadano para la construcción de una sociedad más justa, requiere la generación de una identidad basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje del estudiante.

Un educador en Educación Primaria debe reunir conocimientos, capacidades, actitudes y competencias para el desempeño de su rol profesional, que se traducen en:

* Fundamentar teóricamente su desempeño y práctica profesional, reflexionando y delimitando temáticas que aporten soluciones a los diversos problemas educativos asumiendo la dimensión política de la práctica docente como parte de un proyecto de país.
* Conducir procesos de aprendizajes grupales e individuales a partir del reconocimiento del sentido educativo de los contenidos a enseñar en el nivel primario.
* Comprender al sujeto de la educación primaria, a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
* Reflexionar sobre las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación primaria, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en este nivel educativo y problematizar la propia representación sobre la niñez y las nuevas infancias en el mundo contemporáneo.
* Planificar y desarrollar estrategias para la enseñanza interactiva y su evaluación didáctica.
* Comprender la vida escolar dentro de los complejos procesos sociales y culturales que constituyen la realidad social.
* Favorecer la construcción de la subjetividad e identidad de los diferentes sujetos sociales, a partir de sus propias realidades históricas, regionales, medioambientales y culturales.
* Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes reconociendo la diversidad sociocultural y sociolingüística como fuentes para organizar y dirigir situaciones de enseñanza a través del desarrollo de dispositivos pedagógicos adecuados.
* Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías promoviendo aprendizajes situados.
* Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales, participar y promover actividades propias de la escuela.
* Participación en la elaboración e implementación de: Proyecto Educativo Comunitario –PEC-, de investigación y/o trabajos experimentales de acuerdo con el contexto social particular de la institución escolar
* Utilizar de los recursos tecnológicos apropiados que estimulen la creatividad y la expresión del pensamiento crítico e independiente.
* Evaluar en equipo de procesos y resultados de intervención pedagógica para fortalecer la calidad de los aprendizajes.

**ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR**

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *“La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas”[[6]](#footnote-7)*

**Campo de la Formación General**

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: “*el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes*.”[[7]](#footnote-8)

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

**Campo de la Formación Específica**

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

**Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico–prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo

**LOS FORMATOS CURRICULARES**

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

**Asignatura**

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

**Prácticas de la enseñanza**

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

**Trabajos de Campo**

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

**Seminarios**

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

**Talleres**

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

**Taller Integrador**

Es un espacio que posibilita el acompañamiento al estudiante en situación de residencia. En él, se imbrica la teoría y la práctica, entrecruzando las experiencias empíricas con saberes conceptuales de las unidades curriculares de los distintos campos de formación.

En este Taller los futuros docentes desarrollan sus prácticas docentes en relación con los actores de diferentes instituciones: de los I.E.S. de las escuelas asociadas y de organizaciones sociales.

Su organización requiere el trabajo en equipo y la colaboración sistemática entre docentes, estudiantes e instituciones

**Ateneos**

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.

**ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación de Educación Primaria**

**PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA**

**DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN (Horas cátedras)*** | | | | | |
| CARGA HORARIA POR AÑO ACADEMICO | | **Carga horaria por campo formativo** | | | |
| F.G. | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo |
| 1º |  | 448 | 544 | 192 |  |
| 2º |  | 224 | 736 | 192 |  |
| 3º |  | 160 | 688 | 224 |  |
| 4º |  | 240 | 176 | 320 |  |
|  |  |  |  |  |  |
| EDI fuera año | - |  |  |  |  |
| Total carrera | 4112 | 1040 | 2144 | 928 |  |
| Porcentaje |  | 25% | 52% | 23% |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO***  ***SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA*** | | | | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Cantidad de UC por año** | |  | **Cantidad UC por año y por campo** | | | |  | **Cantidad UC por año y régimen de cursada** | |
|  | Total |  | F.G. | F.E. | F.P.P. | EDU fuera campo |  | Anuales | Cuatrim. |
| 1º | 9 |  | 4 | 4 | 1 | - |  | 9 | - |
| 2º | 9 |  | 3 | 5 | 1 | - |  | 7 | 2 |
| 3º | 11 |  | 2 | 8 | 1 | - |  | 7 | 4 |
| 4º | 7 |  | 4 | 2 | 1 | - |  | 3 | 4 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| EDI fuera año |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Total | 36 |  | 12 | 19 | 4 | - |  | 26 | 10 |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **AÑOS** | **CAMPO DE LA FORMACION GENERAL** | | | **CAMPO DE LA FORMACION ESPECIFICA** | | | | **CAMPO DE LA FORMACION EN LA PRACTICA PROFESIONAL** | |
| **1º CUATRIM** | **2º CUATRIM** | | **1º CUATRIM** |  | | | **1º CUATRIM** | **2º CUATRIM** |
| **1°** | Pedagogía  3hsCátedras Semanales  96hs Cátedras Anuales | | | Matemática  6hsCátedras Semanales  192 hs Cátedras Anuales | | | | Práctica Docente I:  6hsCátedras Semanales  192 hs Cátedras Anuales | |
| Alfabetización Académica  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | Lengua  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | |  | |
| Didáctica General  5hsCátedras Semanales  160hs Cátedras Anuales | | | Literatura  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | |
| Sujetos de la Educación Primaria  5hsCátedras Semanales  160hs Cátedras Anuales | | | |
| Psicología de la Educación  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | |
| **2°** |  | | Sociología de la Educación  4hsCátedras Semanales  64hs Cátedras Cuatrimestrales  2do cuatrimestre | Ciencias Sociales  6hsCátedras Semanales  192 hs Cátedras Anuales | | | | Práctica Docente II :  6hsCátedras Semanales  192hs Cátedras Anuales | |
| Educación Tecnológica y TIC  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | Ciencia Naturales  6hsCátedras Semanales  192 hs Cátedras Anuales | | | |  | |
| Historia Argentina, Latinoamericana y Chaqueña  4hsCátedras Semanales  64hs Cátedras Cuatrimestrales1er cuatrimestre | |  | Alfabetización Inicial  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | |
| Lengua y Literatura y su Didáctica  4hsCátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | |
|  | | | |
| Matemática y su Didáctica  4hsCátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | |
| **3°** | Filosofía  4hsCátedras Semanales  64hs Cátedras Cuatrimestrales`1er cuatrimestre | |  |  | | Literatura Infantil y juvenil  3hsCátedras Semanales  48hs Cátedras Anuales2do cuatrimestre | | Práctica Docente III:  7hsCátedrasSemanales  224 hs Cátedras Anuales | |
| Historia y Política de la Educación Latinoamericana, Argentina y Chaqueña  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | Proyectos Pedagógicos con TIC.  3hs cátedra semanales  96hs anuales | | | |  | |
| Problemática Contemporánea de la Educación Primaria  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | |
|  | | | Ciencias Naturales y su Didáctica  4hsCátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | |
| Ciencias Sociales y su Didáctica  4hsCátedras Semanales  128 hs Cátedras Anuales | | | |
|  | | |  |
| Educación Rural  3hsCátedras Semanales  48 hs Cátedras Cuatrimestral1er cuatrimestre. | | |  |
| Educación Intercultural  3hsCátedras Semanales  96 hs Cátedras Anuales | | | |
|  | | | Lenguajes Expresivos y Juegos  3hsCátedras Semanales  48hs Cátedras Cuatrimestral  2do cuatrimestre |
|  | | |  |
| **4°** |  | | Cultura y Lengua Originaria  3hsCátedras Semanales  48hs Cátedras Cuatrimestral  2do cuatrimestre. | Educación Inclusiva  3hsCátedras Semanales  48 hs Cátedras Cuatrimestral 1er cuatrimestre | | |  | Residencia Pedagógica  10hsCátedras  Semanales  320hsCátedras Anuales | |
| Formación en Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía  4hsCátedras Semanales  64hs Cátedras Cuatrimestrales 1er cuatrimestre | |  |  | | | Taller Integrador Interdisciplinario  Cs. Soc.-Cs. Naturales-Matemática-Lengua y Literatura  8hs Cátedras Semanales  128hs Cátedras Cuatrimestrales 2do cuatrimestre |  | |
| Lengua extranjera 3hsCátedras Semanales  48hs Cátedras cuatrimestrales  1er cuatrimestre, | |  | Educación sexual integral  3hsCátedras Semanales  48 hs Cátedras cuatrimestrales  1er cuatrimestre, | | |  |

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación General**

**PEDAGOGÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación, disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría pedagogía posible, de igual manera sin la pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene además, como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron construidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía

Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

EJE II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico

Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Diversas concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Diferentes modelos de institucionalización de la educación a través de la historia. Las relaciones entre pedagogía y política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual.

El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La pedagogía feminista*.* Judith Butler, Laurent Berlant. Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos.

EJE III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina

Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación.

Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Los procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes.

El papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Educación, ciudadanía y género. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesorales.

EJE IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Alliaud, A. Y Antelo, E. (2009) *Los Gajes Del Oficio.* Buenos Aires, Capítulo 5: *Los Gajes Del Oficio De Enseñar. La Iniciación A La Docencia.* Cap. 9: *Algunas Claves Para Afrontar Los Desafíos De Enseñar Hoy.* Aique.
* Antelo, Estanislao. (1999). *Instrucciones Para Ser Profesor.* *Pedagogía Para Aspirantes.* Santillana.
* Apple (2004), Educación, Poder Y Biografía. Diálogos Con Educadores Críticos. Siglo Xxi.
* Arendt, H (1996), *Entre El Pasado Y El Futuro*, Barcelona, Península.
* Cornu, L. (1999), “La Confianza En Las Relaciones Pedagógicas”, En Frigerio, G.; Poggi, M. Y Korinfeld, D. (Comps): *Construyendo Un Saber Sobre El Interior De La Escuela.* Buenos Aires: Cem-Novedades Educativas.
* Butler, Judith (2007), *El Feminismo Y La Subversión De La Identidad*, Barcelona, Paidós Ibérica.
* Dubet, Francois (2011), *Repensar La Justicia Social. Contra El Mito De La Igualdad De Oportunidades,* Buenos Aires, Siglo Xxi.
* Foucault, M. (2006). *Vigilar Y Castigar: Nacimiento De La Prisión*.1° Ed 5°Reimp. Buenos Aires: Siglo Xxi Editores Argentina.
* Freire Paulo (2010), *Cartas A Quien Pretende Enseñar*, México, Siglo Xxi Editores. Cartas 4, 5 Y 6.
* Freire, Paulo (2008) *Pedagogía De La Esperanza. Un Reencuentro Con La Pedagogía Del Oprimido,* México, Siglo Xxi.
* Freire, Paulo (2008), *Pedagogía De La Autonomía. Saberes Necesarios Para La Práctica Educativa,* México, Siglo Xxi.
* Freire, Paulo. (1985) Pedagogía Del Oprimido. México, Sxxi
* Gimeno Sacristán, José (1998), *Poderes Inestables En Educación,* Madrid, Morata. Capítulo 1.
* Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), *Discurso Sobre El Origen De La Desigualdad Entre Los Hombres,* Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
* Tenti Fanfani E. (1997). *La Escuela En El Círculo Vicioso De La Pobreza*: En Cuesta Abajo. Minujin Alberto Y Otros. Los Nuevos Pobres: Efectos De La Crisis En La Sociedad Argentina. Losada.
* Terigi, Flavia (2004), “La Enseñanza Como Problema Político”. En Frigerio, Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) *La Transmisión En Las Sociedades, Las Instituciones Y Los Sujetos*, Buenos Aires, Novedades Educativas

**PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Psicología y Educación son dos campos entre los cuales hay una dependencia recíproca entre la práctica educativa y las teorías psicológicas.

Esta unidad curricular intenta ser el vínculo que articula estos dos campos dando lugar al desarrollo de teorías sobre cómo mejorar la práctica educativa. Se centra en la situación de aprendizaje de los sujetos, de los que se estudian los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales, cuyo desarrollo y mejora se piensa a través de la Educación.

La disciplina Psicología Educacional se encuentra organizada de manera tal que permita generar un espacio de reflexión crítica sobre las variables que se entrecruzan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea potenciando u obstaculizando su desarrollo.

Se pretende que desde los aportes de la Psicología Educacional los futuros docentes puedan comprender los desafíos actuales de la educación y la construcción del otro como semejante, tanto como la alteridad que llevan implícitos, la construcción del sí mismo, la construcción de la realidad, el lazo social y su resultante.

La organización de los ejes pretende reflejar los contenidos académicos como particular modo de existencia del conocimiento y, al aula como el espacio específico donde estos se construyen a través de las relaciones sociales y de las prácticas cotidianas.

Los planteos conceptuales del constructivismo y sus relaciones con la educación; buscan comprender desde los aportes de la Psicología, las diversas formas de enseñar y aprender lo que permitirá efectivizar las intervenciones docentes con el objeto de mejorar la calidad de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Se torna desde este espacio, indispensable aprender a comprender los procesos de escolarización y subjetivación en los diferentes contextos socioculturales. Aprender a pensar la escuela como un espacio de lo posible, presupone comprender los aportes y principios psicológicos básicos para pararse en una posición optimista pedagógica constructora de subjetividad, tomando conciencia además; de su propio vínculo con el conocimiento, convirtiéndose este en el principal propósito del espacio.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La Psicología Educacional

Las relaciones entre Psicología y educación. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Algunos problemas en la historia de las relaciones: aplicacionismo y reduccionismo. Sus efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La necesidad de atender a las especificidades de los procesos educativos y escolares. La tensión entre la homogeneidad y la atención a la diversidad en la enseñanza escolar moderna. Aportes de la psicología educacional en la formación docente. Aportes de la psicología vincular: subjetividad en el proceso de enseñanza y aprendizaje

EJE II: El Proceso de Aprendizaje

Aprendizaje y aprendizaje escolar. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Diferenciación entre aprendizaje, maduración y desarrollo. Tipos de aprendizaje (por asociación y reestructuración). Factores intrapersonales. Motivación. Factores socio-ambientales e interpersonales. El impacto cognitivo de la escolarización. Algunas caracterizaciones de este impacto en los enfoques socioculturales y cognitivos.

EJE III: Perspectivas teóricas sobre las relaciones entre Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

Asociacionismo: Teorías asociacionistas. Principios básicos, núcleo central

El conductismo: Revolución conductista y la consolidación del movimiento. Núcleo central del programa conductista. La crisis del conductismo. El neoasociacionismo cognitivo. El conductismo en la actualidad. Teorías y enfoques conductistas: condicionamiento clásico, instrumental y operante

Teorías clásicas constructivistas: Teoría Psicogenética: Piaget, Teoría Sociohistórica: Vigotsky, Teoría del aprendizaje por descubrimiento: Bruner, Teoría del aprendizaje significativo: Ausubel.

Teorías actuales: Teoría de las inteligencias múltiples: Gardner. Teoría Uno, enfoque del aprendizaje Pleno: Perkins, Desarrollo cognitivo en el contexto social: Rogoff.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Aportes parel desarrollo curricular**2 43**icología Educacional
* Ander Egg, Ezequiel (2006). Claves Para Introducirse En El Estudio De Las Inteligencias Múltiples. Ed. Homo Sapiens
* Baquero, Camilloni Y Otros. (2008). Debates Constructivistas. Ed. Aique.
* Baquero, R. (1996), *Vigotsky Y El Aprendizaje Escolar*, Buenos Aires: Aique.
* Baquero, R. (2008), “De Las Dificultades De Predecir: Educabilidad Y Fracaso Escolar Como Categorías
* Castorina, J. A. (2007), “El Cambio Conceptual En Psicología”, En: Castorina, J. A.: *Cultura Y Conocimientos Sociales*. Buenos Aires: Aique.
* Casullo, Alicia B. 1997.“Psicología Y Educación”. Rosario. Santillana.
* Coll, C. (1998), “La Teoría Genética Y Los Procesos De Construcción De Conocimiento En El Aula”, En
* Gardner H. (1993) *La Mente No Escolarizada*. Paidós
* Huertas, J. A. (1997), *Motivación. Querer Aprender*. Buenos Aires: Aique.
* Monereo, C., *El Aprendizaje Estratégico*, Madrid: Santillana.
* Mercer, N. (1997), *La Construcción Guiada Del Conocimiento.* Col. Temas De Educación. Barcelona: Paidós,
* Perkins, David. 2010. El Aprendizaje Pleno. Principios De La Enseñanza Para Transformar La Educación. Ed. Paidós. Bs. As.
* Perrenoud, Ph. (1990), *La Construcción Del Éxito Y Del Fracaso Escolar,* Madrid: Morata.
* Rogoff, B. (1997) “Los Tres Planos De La Actividad Sociocultural: Apropiación Participativa, Participación”, En Wertsch, J.; Del Río, P. Y Alvarez, A. (Eds.), *La Mente Sociocultural. Aproximaciones Teóricas Y Aplicadas,* Madrid: Fundación Infancia Y Aprendizaje.
* Schlemenson, S. (Comp.): *Cuando El Aprendizaje Es Un Problema*. Buenos Aires: Paidós.
* Terigi, F. (2007), “Los Desafíos Que Plantean Las Trayectorias Escolares”. Paper Presentado En El III Foro Latinoamericano De Educación *Jóvenes Y Docentes.*

**ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes. Esta materia se propone familiarizar al ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica transciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia alfabetización académica se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual, El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

EJE II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

EJE III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Alvarado, Maite. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina De Publicaciones Del Ciclo Básico Común-Uba, Enciclopedia Semiológica.
* Bajtin, Mijail (1952-53), “El Problema De Los Géneros Discursivos” En Estética De La Creación Verbal, México: Siglo Xxi, 1995
* Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, Algunas Alternativas Posibles. Educere, 20, 409-420.
* Carlino, Paula (2005) Escribir, Leer Y Aprender En La Universidad. Una Introducción A La Alfabetización Académica. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica.
* Cassany, Daniel (2008) Tras Las Líneas. Barcelona, Anagrama.
* Ciapuscio, Guiomar (1994) Tipos Textuales. Buenos Aires: Eudeba.
* Cubo De Severino, Liliana (Coord.) (2005) Los Textos De La Ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
* García Negroni, María Marta (Coord.) (2004) El Arte De Escribir Bien En Español. Manual De Corrección De Estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
* Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) La Enunciación. De La Subjetividad En El Lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
* Martinez Solis, María Cristina, (2001) Análisis Del Discurso Y Práctica Pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens
* Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2002) La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba.
* Narvaja De Arnoux, Elvira, Mariana Di Stefano Y Cecilia Pereira (2007) “La Complementación De Información” Y “La Contrastación De Fuentes”. En Arnoux Et Al. La Lectura Y La Escritura En La Universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
* Navarro, F (Coord). Alzari, Irina Et Al (2014) Manual De Escritura Para Carreras De Humanidades. 1ra Ed. Caba: Editorial De La Facultad De Filosofía Y Letras, Universidad De Buenos Aires.
* Nogueira, Sylvia (2007) “El Resumen”. En: Nogueira, S. (Coord.) La Lectura Y La Escritura En El Inicio De Los Estudios Superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
* Reyes, Graciela (1994) Los Procedimientos De Cita: Citas Encubiertas Y Ecos. Madrid: Arco Libros.

.

**DIDÁCTICA GENERAL**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación, Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

Reinscribe sus sentidos tradicionales en las perspectivas actuales desde las cuales se resignifica su capacidad descriptiva, comprensiva y de intervención, a partir de la consideración de los contextos y sujetos involucrados.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos e implícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente. Se lo piensa como un proyecto socio-político-cultural perteneciente a una sociedad a la que reproduce y al mismo tiempo transforma.

Con esta intencionalidad, abordar el currículum y los procesos de escolarización del saber supone desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en lo atinente al diseño de la enseñanza como a su rol de participante en los procesos de desarrollo curricular para desnaturalizar las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La Didáctica: Complejidad y Multidimensionalidad de la Enseñanza

La Didáctica. Orígenes de la didáctica. Hacia una caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales.

EJE II: La Enseñanza

Enseñanza: enfoques, supuestos sobre la enseñanza y diseño de la enseñanza. Los componentes del diseño de enseñanza. La gestión de la clase. La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

EJE III: El enseñante como agente principal de la enseñanza

Procedimientos, técnicas y Formas Básicas de Enseñar: estrategias.

Gestionar la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica.

EJE IV: La Evaluación de la Enseñanza

La Evaluación y la Enseñanza. Sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación ¿qué y cómo trabajar con ellos?

EJE V: El currículum

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Primaria.

La clase como objeto complejo de estudio. La clase como campo grupal. Los vínculos intersubjetivos y la disponibilidad del docente. El análisis didáctico de la clase.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Aebli, H. (1995): *12 Formas Básicas De Enseñar*. Madrid: Narcea.
* Álvarez Méndez, Juan Manuel. (2000). Didáctica, Currículo Y Evaluación. Ed Miño Y Dávila
* Camilloni, A. (2004): “Sobre La Evaluación Formativa De Los Aprendizajes”, En *Revista Quehacer Educativo*,
* Camilloni, Alicia Y Otras (2007), El Saber Didáctico, Buenos Aires, Paidós.
* Davini, C. (2008): *Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores*. Buenos Aires: Santillana.
* Feldman, D. (1999) Ayudar a enseñar. Buenos Aires, AIQUE.
* Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001): Programación de la enseñanza en la universidad: problemas y enfoques. Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento
* Fenstermacher, G. Y Soltis, J. (1999): *Enfoques De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
* Gvirtz, S. Y Palamidessi, M. (1998): *El Abc De La Enseñanza. Buenos Aires*: Aique.
* Jackson, P. (2002): “Acerca De Saber Enseñar”, En Jackson, P.: *Práctica De Enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
* Joyce, B; Weil, M. (2002): *Modelos De Enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
* Litwin, Edith (2005) Las Configuraciones Didácticas. Una Nueva Agenda Para La Enseñanza Superior. Ed. Paidós.
* Lundgren, U. (1992): *Teoría Del Currículum Y Escolarización*. Madrid: Morata.
* Palladino, E. 1998. Diseños Curriculares Y Calidad Educativa. Ed. Espacio.
* Schön, D. (1992): *La Formación De Profesionales Reflexivos*. Barcelona: Paidós.
* Terigi, Flavia (1999) Currículum. Itinerarios Para Aprehender Un Territorio, Buenos Aires, Santillana.
* Zabalza, M. A. (1995): *Diseño Y Desarrollo Curricular.* Madrid: Narcea

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

**MATEMÁTICA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La formación matemática del futuro docente no está pensada como una instancia que recupere definiciones, propiedades y técnicas que han sido olvidadas. Por el contrario, supone un trabajo alrededor de la resolución de problemas y de reflexión sobre los saberes de este campo de conocimiento, favoreciendo la construcción de sentido.

Esto implica presentar los conocimientos matemáticos a través de situaciones problemas, de modo que permita interpretar información presentada en forma oral o escrita, pudiendo pasar de una forma de representación a otra si la situación lo requiere; elaborar procedimientos de resolución atendiendo a la situación planteada; comparar las producciones realizadas; analizar su validez; interpretar y producir textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje apropiado.

Asimismo, se busca que los estudiantes puedan formularse preguntas y producir conjeturas y afirmaciones de carácter general, determinando su campo de validez y que puedan explicitar sus conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos.

Se pretende dar lugar al análisis de los distintos usos, representaciones y propiedades de los conocimientos matemáticos seleccionados para ser enseñados en la escuela primaria, precisando las ventajas y limitaciones de los distintos tipos de prácticas matemáticas, que podrían desarrollarse a propósito de su estudio.

**EJE DE CONTENIDOS**

Eje I: Números Naturales: sus propiedades y operaciones

Uso y funciones. Sistemas de numeración. Evolución histórica. Sistemas posicionales. Numeración oral y escrita. Sistema posicional decimal. Relación aditiva y multiplicativa. Regularidades de distintas series numéricas. Recta numérica. Tipos de problemas que resuelven los números naturales: anticipar resultados, comparar, ordenar, repartir, reunir, calcular. Suma, Resta, Multiplicación y División en el conjunto de los números naturales. Significados de cada una de las operaciones. Formulación de procedimientos y validación. Cálculo mental, exacto, aproximado y algoritmos. Uso de la calculadora. Comparación de propiedades de las operaciones. Diferencias entre los números y sus representaciones simbólicas. Diferentes tipos de números: pares, impares, divisores de, primos, múltiplos de, máximo común divisor, mínimo común múltiplo, criterios de divisibilidad. Relación dividendo divisor cociente y resto.

EJE II: Números Racionales: sus propiedades y operaciones

Breve referencia histórica del origen de los números racionales positivos, diferentes escrituras. Fracciones: tipos de problemas que le dan sentido a las fracciones (reparto, partición, medida, cociente exacto, porcentajes, razón). Equivalencia de fracciones. Diferentes modos de representación. Relación entre la fracción, los repartos y la división entera. La notación decimal. Rupturas en relación al campo de Números Naturales. Relaciones entre fracciones (parte-todo-parte, parte-parte). Orden. Interpretación en la recta numérica. Criterios para la comparación de números racionales. La propiedad de densidad. Operaciones con números fraccionarios. Cálculo mental, algorítmico y aproximado. Estimación. Relaciones entre escrituras fraccionarias y escritura decimal.. Operaciones con números decimales. Propiedades

Eje III: Proporcionalidad. Magnitudes proporcionales y no proporcionales.

Definición .Propiedades. Formas de Registros gráfico, numérico, algebraico y geométrico.

La proporcionalidad: relaciones entre la multiplicación, la división y las propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa. El tipo de tarea, las magnitudes en juego, el campo numérico involucrado, etcétera como variables didácticas. Comparación entre diferentes situaciones de proporcionalidad a través de la comparación de las constantes y de los gráficos cartesianos. Idea de variable. Función de proporcionalidad directa e inversa. Fórmulas y gráficos.

EJE IV Geometría plana y del espacio

Orígenes de la geometría. Breve referencia histórica.

Conocimientos espaciales y conocimientos geométricos. Relaciones espaciales. Formas de interpretación y representación del espacio. Sistemas de referencia. Figuras planas: Construcción y reproducción a partir de informaciones variadas. Ángulos, clasificación. Composición y descomposición de figuras a partir de propiedades .Unicidad de la solución. Polígonos regulares: construcción. Clasificación de figuras utilizando diversos criterios. Criterios de congruencia y semejanza Construcción de figuras geométricas con distintos instrumentos geométricos y uso del software: estudio de propiedades (en función de lados, ángulos, alturas, medianas, diagonales, etc.).Puntos notables de un triángulo. Circunferencia y círculo. Rectas tangentes, secantes y exterior a una circunferencia. Ángulos inscriptos. Ángulo central. Posiciones relativas de rectas en el plano. Los cuerpos geométricos: construcción y elementos. Propiedades. Relaciones entre figuras y caras. Armado de cuerpos geométricos, Desarrollo plano de un cuerpo. Clasificación de cuerpos según diferentes criterios.

EJE V Medida

Génesis de la idea de magnitud, su historia. Tipos de magnitudes: longitud, peso, volumen, capacidad, tiempo, área, amplitud de un ángulo.Distintas unidades. Selección de la unidad de medida.Instrumentos y errores de medición. Noción de aproximación y estimación.Análisis de la relación peso-volumen. Distinción entre peso y la forma del cuerpo.Perímetros y áreas de figuras: deducción y análisis de fórmulas. Relación área - perímetro. Estimación y cálculo. Deducción de la fórmula para calcular longitud de la circunferencia y área de un círculo. Cálculo aproximado de superficies de figuras irregulares. Método de triangulación. Deducción de fórmulas de volumen.

EJE VI: Nociones de Estadística y Probabilidad.

Estadística: datos cualitativos y cuantitativos. Población y muestra.Representación de la información. Frecuencia. Parámetros de posición. Uso de calculadora y Excel. Probabilidad. Espacios muestrales. Sucesos. Probabilidad experimental.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Broitman, Claudia, Itzcovich Horacio.(2005) El Estudio De Las Figuras Y Los Cuerpos Geométricos. Buenos Aires. Edit. El Zorzal.
* Castro A. Y Otros (2006) Enseñar Matemática En La Escuela Primaria. Buenos Aires: Tinta Fresca.
* Chamorro C. Belmonte J.(1991) , El Problema De La Medida. Madrid, España, Editorial Síntesis
* Clemens, S.R., Daffer P., Cooney, Thomas (1998) Geometría. México. Addison, Wesley, Longman
* Fregona, Dilma (1997) El Libro De La Matemática 7. Buenos Aires, Argentina. Editoral Estrada
* Itzcovich H., Moreno B., Noviembre A., Becerril M. (2007), La Matemática Escolar. Las Prácticas De Enseñanza En La Escuela. Buenos Aires: Aique.
* Itzcovich, H. Novembre A. (2006) Matemática 7, 8 Y 9 Buenos Aires. Tinta Fresca
* Itzcovich, Horacio (2005) Iniciación Al Estudio Didáctico De La Geometría. Buenos Aires, Edit. Libros Del Zorzal
* Linares Ciscar S.., Sánchez García V. (1992) Fracciones, La Relación Parte Todo N° 4 . Madrid. España. Editorial Síntesis
* Moreno, M. F. Gil, F., Del Olmo M. A. (1993) Superficie Y Volumen ¿Algo Más Que El Trabajo Con Fórmulas? Madrid, España. Editorial Síntesis S.A.
* Nieto P., Guevara, F. Carretero, R,(1994) Números. España, Editorial Octaedro.
* Parra C., Saiz I.(1997). Didáctica De Matemáticas. Aportes Y Reflexiones. Buenos Aires: Paidós
* ---------------------(2007) Nuevo Hacer Matemática (1,2,3) Buenos Aires. Editorial Estrada

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LENGUA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. ((96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La concepción actual de la Lengua como disciplina: *funcionalista y comunicativa*, promueve procesos de enseñanza y procesos de aprendizajes cuyos objetivos radican en el uso de misma, y en la comunicación con diversos propósitos. La gramática, la morfología, la sintaxis, la semántica se constituyen como disciplinas complementarias (de instrumentalización) que contribuyen a la configuración comunicativa de la Lengua.

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos en la enseñanza de la lengua, no es ya aprender gramática, sintaxis, descripciones morfológicas o teorías semánticas sino conseguir que el alumno pueda comunicarse mejor con la lengua. De este modo, las clases pasan a ser más activas y participativas; los alumnos practican los códigos oral y escrito mediante ejercicios verosímiles de comunicación, no con modelos descontextualizados de libros y manuales. Deben atenderse, entonces, las necesidades lingüísticas y los intereses de los alumnos (motivaciones diferentes y personales).

Metodológicamente, enseñar Lengua consiste en desarrollar las diferentes etapas consecutivas del proceso comunicativo y el abordaje de unidades lingüísticas de comunicación, o sea de textos completos. Asimismo, implica la diversa organización del grupo-clase y la articulación de tareas que aborden las cuatro habilidades lingüísticas de la comunicación: comprensión oral, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita, sin descuidar el conocimiento gramatical, sintáctico y ortográfico.

Entonces, La lengua como objeto de aprendizajes es una lengua real y contextualizada (heterogénea, que incluye las variedades lingüísticas, dialectos y registros).

Por todo lo anteriormente expuesto, los/as futuros/as docentes deben lograr un conocimiento consciente y fundamentado de la lengua, su adquisición, su funcionamiento sistémico, sus grados de significación y sentidos, sus aspectos sintácticos, siempre en vistas de la comunicación factible donde habrán de aplicarse dichos conocimientos. Conocer el sistema de la lengua para usarla en contextos comunicativos y producir significados (textos, discursos).

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I:Lengua como disciplina, institución y Cultura. Diferencias entre Lengua y Lenguaje. Características. La lengua como Sistema: el Signo lingüístico y su abordaje. Competencia lingüística y comunicativa. Los enfoques comunicativos. Lengua oral y lengua escrita. Habilidades orales y escritas. Habilidades receptivas y productivas.

EJE II:Comprensión y expresión oral: escuchar y hablar. Modelos y estrategias de comprensión oral. Microhabilidades de la comprensión oral (reconocer, seleccionar, interpretar, anticipar, inferir, retener). Ejercicios de comprensión oral. Lengua y Habla. Enunciación y discurso. Características. Comunicación: Concepto. Modelos de comunicación. Competencias comunicativas. Fonemas: Conceptualización y clasificación. Entonación. Variedades regionales. La comunicación oral (singular, plural, dual, autogestionada y plurigestionada). Características y tipos de textos que producen. Microhabilidades de la expresión oral (planificar el discurso, conducir el discurso, producir el texto, aspectos no verbales). Corrección del habla y fluidez expresiva. Aspectos didácticos.

EJE III:Comprensión Lectora y expresión escrita: Leer es comprender. Tipos de lectura. Texto, contextos y cotexto. Conceptos y tipologías textuales. Niveles de abordaje del texto: superestructura, macroestructura y microestructura. Oración y Párrafo. La escritura como proceso (planificar, redactar y revisar). Composición de textos en el nivel primario y habilidades cognitivo-lingüísticas implicadas (describir, narrar, explicar, argumentar, conceptualizar). Coherencia, cohesión y adecuación textuales. Aspectos didácticos focalizaos en el nivel primario.

EJE IV:Relaciones entre Gramática y Texto: Gramática. Concepto y tipos. Palabras y oraciones. Aspectos morfológicos y sintácticos. Clases de palabras en relación a sus funciones. Paradigma de la conjugación verbal y usos. Formación de palabras y relaciones léxicas. Componentes de la oración (tipos de oraciones). Componentes de la oración. Sujeto y Predicado. Conceptos y Tipos; núcleos y modificadores. La ortografía y su relevancia en la comprensión y expresión escrita. Reglas ortográficas y excepciones. El acento ortográfico. Reglas del silabeo y acentuación. Los signos de la escritura y el uso de las mayúsculas. Análisis sintáctico de oraciones, análisis semántico de párrafos y análisis pragmático de los textos. Aspectos didácticos focalizados en el nivel primario.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Avedaño, F. y MirettiI, M. L., (2006) *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y a hablar*. Rosario: Homo Sapiens.
* Cassany, D.; Luna, M. y Sanz, G. (2008) *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
* Ciapuscio, G. (2008*) Revisión crítica y propuesta para la enseñanza de la gramática en la escuela primaria*. Buenos aires: Publicaciones M.E.C.C.y T.
* Giammatteo, Mabel y Albano, Hilda (coord.) (2009) *Lengua, léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples.* Buenos Aires: Biblos.
* Lomas, C. y Osoro, A. (1999) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Paidós.
* Lomas, C.; Osoro, A. y Tusón, A. (1997) *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua.* Barcelona: Paidós.
* Marín, M. (2006) *Lingüística y Enseñanza de la Lengua. Carrera Docente*. Buenos Aires: Aique.
* Marín, M. (2011) *Una gramática para todos.* Buenos Aires: voz activa.
* Raventos, Marta (2006) *Ortografía: ¿acertar o comprender?* Buenos Aires: Littera Ediciones.

**LITERATURA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La literatura es arte, capital cultural, construcción de sentidos, representación ficcional de mundos posibles, entre otras tantas acepciones; lo importante es que manifiesta las formas de múltiples subjetividades y para asirla disciplinarmente (y reflexionarla) es necesaria la formación y el afianzamiento de la Competencia literaria, tanto en los/as futuro/as docentes como en los niños y niñas.

Las expresiones literarias imbrican usos particulares de la lengua, repertorios de recursos compositivos e infinitos y polisémicos significados. Por lo tanto, saber leer literatura es un proceso complejo pero gratificante que permite exploraciones sobre el lenguaje y sus posibilidades connotativas, como así también el reconocimiento de variadas cosmovisiones.

Por otra parte, la lectura literaria moviliza a lectores y lectoras a la construcción de mundos diversos y alternativos, ampliando criterios de percepción y muchas veces resignificando la realidad conocida.

Abordar textos literarios exige conocimientos específicos, teóricos y críticos, sólo así son posibles lecturas amplias y profundas, capaces de desterrar visiones unívocas, homogéneas y hegemónicas. Leer Literatura es hoy, un derecho.

Esta unidad curricular se propone formar a los futuros docentes como mediadores lectores y lectoras, capaces de múltiples prácticas literarias. Promotores/as de itinerarios de lectura y cánones diversificados.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Especificidad de la Literatura como objeto de estudio y disciplina.

El campo literario. Verosimilitud y ficcionalización. Particularidades del Discurso literario. Las teorías literarias y los modelos de abordaje textual. Del Estructuralismo a la Estética de la recepción. Géneros literarios. Los géneros literarios en la escuela primaria. Canon y corpus. Cánones literarios en la educación primaria: de lo prescriptivo a los itinerarios personales.

EJE II: Abordaje escolar de obras narrativas.

Mito, fábula, leyenda, cuento, novela. La pedagogización de la Literatura. Visión utilitarista de la Literatura en la escuela. Didactismo literario. El campo de la Literatura Infantil y Juvenil. El destinatario infantil y juvenil. Relaciones entre texto e ilustraciones. El libro álbum, el libro ilustrado, las adaptaciones y las versiones. Aspectos, características y obras.

EJE III:Literatura y oralidad.

Géneros discursivos. Tipologías. Lectura, narración, invención, renarración. Escucha, memorización, reproducción y producción de textos de las Literaturas orales y folklórica. Interpretación, memorización y recitación de poemas. La poesía: verso y estrofa. Características de su lenguaje. Recursos estilísticos del lenguaje poético. Ritmo y rima. Nanas, canciones, jitanjáforas, limericks, sonetos, coplas y romances. Adivinanzas, trabalenguas y colmos.

EJE IV: Abordaje escolar de la Literatura Latinoamericana y argentina.

Propósitos de la enseñanza de la literatura. Lectura y análisis de un corpus literario seleccionado. El teatro: definición. El texto teatral: texto primario y texto secundario. Estructura del texto teatral: estructura externa e interna. El texto dramático y el texto espectacular. El teatro para niños. Teatro y juego. Exponentes del género.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Bombini, G. (2001) “La literatura en la escuela” en Alvarado, M. *Entre Líneas*. Buenos Aires: FLACSO. Manantial.
* Chiamma de Jones, Ma. Cristina (2010) *¿Cómo leemos Literatura en el aula?* Buenos Aires: Biblos.
* Colomer, Teresa (1999) *Introducción a la Literatura Infantil*. Madrid: Síntesis.
* Colomer, Teresa (2005) *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: F.C.E.
* Fokkema, D. e Ibsch, E. (1997) *Teorías de la literatura de Siglo XX*. Madrid: Cátedra.
* Fromm, E. (1980) “El lenguaje simbólico en los mitos, cuentos de hadas, los ritos y la novela” en *El lenguaje olvidado*. Buenos Aires: Hachette.
* López Casanova, M. y Fernández, A. (2005) *Enseñar Literatura. Fundamentos Teóricos. Propuestas didácticas*. Buenos aires: Manantial.
* Soriano, Marc (2001) *La literatura para niños y jóvenes. Guía de exploración de sus grandes temas*. Trad., adapt. y notas de G. Montes. 2ª reimp. Buenos Aires: Colihue.

.

**SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

FORMATO: SEMINARIO

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

El conocimiento del sujeto que aprende es uno de los pilares básicos de la formación docente desde los orígenes mismos de la pedagogía.

Si bien las consideraciones y desarrollos teóricos referidos a los sujetos de la educación son transversales a todas las áreas del campo de la formación específica, requieren un tratamiento particular y, como tal, se considera ineludible la inclusión de una unidad curricular específica centrada en la problemática de los sujetos del nivel dentro de este campo que tiene por propósito otorgar a los futuros docentes marcos interpretativos de la problemática de los sujetos de la educación del nivel primario, de modo que les permita generar prácticas diferentes.

Por lo tanto, las temáticas referidas al Sujeto de la Educación se amplían en relación con los enfoques psico- evolutivos más tradicionales, para incluir los enfoques culturalistas del desarrollo, los aportes de la sociología y la antropología, las investigaciones sobre la forma de comunicación de los contenidos en el aula, y la diversidad de procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela.

La formación de docentes para el nivel primario, debe incluir temáticas sobre los sujetos desde una perspectiva psicológica que considere los procesos de constitución y desarrollo subjetivo en los contextos educativos, y particularmente en la escuela. Por lo tanto son propósitos de esta unidad curricular brindar conocimientos sobre las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos de la educación, promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno a la comprensión de los sujetos de la educación primaria, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad de los niños en este nivel educativo, favorecer la construcción de dispositivos teóricos para analizar críticamente situaciones relevadas en sus prácticas y promover la capacidad para construir propuestas didácticas adecuadas a diversas situaciones basadas en criterios de inclusión.

**EJE DE CONTENIDOS**

EJE I: Psicología del desarrollo. El problema de la definición de unidades de análisis en el abordaje del desarrollo. El problema de la especificidad y la generalidad de dominios en el desarrollo. El problema de las competencias de partida. Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo. La dirección del desarrollo.

EJE II: Sujeto y escuela. Concepciones sobre desarrollo y aprendizaje escolar

EJE III: Sujeto y aprendizaje escolar. Contextos de la enseñanza y de los aprendizajes escolares. La escuela y el conocimiento cotidiano y escolar. Modos de aprender en la escuela.

EJE: IV El sujeto de la educación como sujeto colectivo. El espacio escolar como escenario de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los sujetos. Incidencia del carácter colectivo de la organización del trabajo escolar.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Carli, S. (comp. (2006), La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el Shopping. Bs. As.: Paidós
* Terigi, F (comp.) (2006), Diez miradas sobre la escuela primaria. Bs. As.: Fundación OSDE. Siglo XXI..
* Jackson, P. (1991), La vida en las Aulas. Los sentimientos de los alumnos hacia la escuela. Cap. III. España: Morata.
* Narodoski M. (2007), Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna, Bs.As.: Aique Grupo Editor.
* Saiz, M. y Argos, J.(1998), Educación infantil. Contenidos, procesos y experiencias. Madrid: Narcea**.**
* Carugati, F. Y M., Gabriel (1988). “La teoría del conflicto sociocognitivo”. En Mugny, G. y Pérez, J. A. (eds.) .
* Duchastzky, Silvia Y Corea, Cristina. (2005). Chicos en banda. Ed.: Paidós.
* Elichiry, N. (comp.) El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. Bs. As.: Nueva Visión.
* Fernández Berrocal, P. Y Melero Zabal, M. A. (comps.) (1995). *La interacción social en contextos educativos.* México: Siglo XXI.
* Kaplan, Karina. (2006). *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Cáp 5: Subjetividad y educación. Ed.: Noveduc.
* Montesinos, María Paula y PAGANO (2010), *“Claves para pensar trayectorias escolares en el campo de la Educación de Jóvenes y Adultos*” en Finnegan, Florencia (comp.) *Educación de* *Jóvenes y Adultos. Políticas, instituciones y prácticas,*Buenos Aires: Aique. Colección Política y Sociedad. En prensa.
* Narodoski M. (2007), Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna, Bs.As.: Aique Grupo Editor.
* Tudge, J. Y Rogoff, B. (1995). “Influencias entre iguales en el desarrollo cognitivo: perspectivas piagetiana y vygotskiana”.

**PRIMER AÑO**

**Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

**PRÁCTICA DOCENTE I:**

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192hs cátedras-128hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular se constituye en el punto que permite, por un lado, transitar en la tarea docente, y por otro,  comprender a la escuela asociada como un escenario complejo, atravesado por múltiples dimensiones de la vida social, política, cultural, económica e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centros de Integración Comunitario, o ONG, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.) que enriquezcan el análisis de la complejidad; la ampliación de los espacios escolares y comunitarios busca, precisamente, favorecer la diversidad de experiencias, de modo integrador.

La Práctica I está orientada a analizar, desde la práctica docente, en tanto práctica históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas, las problemáticas de los sujetos y características de contextos socio-educativos diversos, como por ejemplo: escuelas primarias de distintas modalidades y diferente tamaño de la matrícula; por distintos turnos de funcionamiento, etc.,  construyendo un verdadero vínculo entre IES y las instituciones educativas, ambos ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible analizar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

Para ello, se impone recuperar el trabajo compartido con los docentes de las escuelas asociadas o del “docente orientador” .Su participación en este proceso no sólo afianzará la formación en las prácticas y residencias, sino que apoyará la realización de experiencias e innovaciones en la enseñanza.

**EJES DE CONTENIDOS**

**a) Actividades a desarrollar en el IES**: Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD talleres deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

* La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
* El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

***Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información****:*

Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad.

Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características  y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis de entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, biografía escolar, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, entre otros son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

***Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas*:**

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las  distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 4 horas cátedras semanales -128Hs.Cát. Anuales-***

b) **Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:**

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los alumnos en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. La elaboración del Reglamento será una tarea conjunta de Supervisores, directivos y docentes de las escuelas asociadas y del IES, así como de los estudiantes- practicantes.

**Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación:**

Los estudiantes realizarán actividades de asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, o ONG, entre otros - Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco Espacios alternativos de formación -.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras -64 Hs Cát anuales- con observaciones del contexto y* la participación en distintas actividades priorizadas*.***

**BIBLIOGRAFÍA**

* Achilli, E. (2000). Investigación Y Formación Docente. Laborde. Rosario
* Aguerrondo, I. (1996). La Escuela Como Organización Inteligente, 4ª.Edición, Bs. As.: Troquel
* Andreone, A. Y Otros. (2001). *La Investigación En El Aula. Un Camino Hacia La Profesionalización*
* Anijovich, R. Y Otros. (2009) *Transitar La Formación Pedagógica. Dispositivos Y Estrategias.* Paidós. Bs. As.
* Arnal, Rincón Y Otros. (1992). *Investigación Educativa.* Labor, Barcelona-España.
* Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar.* Paidós, México.
* Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo Nuestras Escuelas: Un Acercamiento Etnográfico A La Cultura Escolar.* Paidós, México.
* Camilloni, A. (Compl.) (2007). El Saber Didáctico. Buenos Aires: Paidos
* Edelstein, G. Y Coria, A. (1999). *Imagen E Imaginación: Iniciación En La Docencia*. Kapelusz, Buenos Aires.
* Enriquez, E.(2002). La Institución Y Las Organizaciones En La Educación Y La Formación. (1ºed.)Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas Nº 12
* Freire, P. (2004). *Cartas A Quien Pretende Enseñar*. Bs.As: Siglo Xxi Editores Argentina.
* Morzán, A. (2007). *Saberes Y Sabores De La Práctica Docente. Textos Y Contextos*. Librería De Lapaz, Resistencia. Chaco.
* Nicastro, S. (2006). Revisitar La Mirada Sobre La Escuela. Exploraciones Acerca De Lo Ya Sabido. Homosapiens Ediciones. Rosario.
* Perkins, D. (1999). *La Escuela Inteligente*. Barcelona. Gedisa.
* Woods, P. (1987). *La Escuela Por Dentro: La Etnografía En La Investigación Educativa*. Paidós.

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Formación General**

**EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y TIC EN EDUCACIÓN**

|  |
| --- |
| FORMATO: Taller  RÉGIMEN DE CURSADO: Anual  UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR-: 2do año  CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3hs.cátedras semanales. (96 hs. cátedras anuales - 64hs. reloj) |

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La tecnología impregna lo cotidiano, juega un papel preponderante en todos los ámbitos de actuación del hombre, por eso es una necesidad que la Educación Tecnológica se constituya en una instancia fundamental en la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de intervenir en las complejas realidades y relaciones sociales que se enfrentan a diario.

En este contexto este espacio curricular posibilita la aproximación de los futuros docentes al conocimiento de un mundo creado por el hombre, con una cultura básicamente tecnológica que establece determinadas relaciones del hombre con lo ideológico- político y ético, de igual modo, con su entorno social, cultural y natural.

El objeto de estudio, se estructura en la cultura tecnológica, dado que, el uso de objetos tecnológicos no sólo está instalado en las prácticas sociales, sino que en su interacción contribuye a la construcción de subjetividades.

Se pretende crear un marco de referencia para la apropiación de la cultura tecnológica y posibilitar la adquisición de saberes indispensables para acercarse al conocimiento de la enseñanza de la Educación Tecnológica; supone además, el desafío de ofrecer oportunidades para darse cuenta de los efectos de la tecnología, iniciando un proceso de descubrimiento con la posibilidad de verificar algunos aspectos más tangibles reflexionando sobre los principios científicos y tecnológicos e identificando a la tecnología como parte de la cultura. En tanto la educación afronta múltiples retos, siendo uno de ellos dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos y culturales de la denominada “Sociedad de la Información y el Conocimiento” en la actual era de la Información y la Comunicación, el Internet, entre otros recursos TICs, se ha convertido en un campo abierto a la reflexión e investigación educativas.

Las tecnologías de la información y la comunicación son tanto herramientas teórico- conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables transformaciones y cambios en la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos.

Desde el punto de vista de la información y la comunicación supone integrar saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste desde un modelo constructivista del aprendizaje, centrado en la construcción del saber por el alumno y desde su propia idiosincrasia en tanto elemento central y protagonista del proceso de aprendizaje.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Interacción entre tecnología-ambiente natural-ambiente socio-económico-cultural.

Diferencia entre ciencia y tecnología. Epistemología de la tecnología. La tecnología como práctica social. La cultura tecnológica como proceso dinámico de adaptación al medio. Perfectibilidad de los procesos tecnológicos. Caducidad de los objetos, procesos y sistemas tecnológicos. Tecnología e impacto ambiental. Incidencia de la tecnología en los procesos sociales actuales y del pasado.

EJE II: La cultura tecnológica

Cultura tecnológica. Educación y cultura tecnológica. Componentes de la cultura tecnológica: Sistemas tecnológicos. Insumos. Procesos, productos, objetos y artefactos tecnológicos. Medios técnicos. Lenguajes de la tecnología.

EJE III: La Educación medida por las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Los espacios y los tiempos de los aprendizajes con TIC. El aprendizaje ubicuo. La sincronización de los tiempos individuales, grupales e institucionales. Las formas de trabajo: las comunidades de aprendizaje. Los perfiles de docentes y de alumnos en relación con las TIC. Los fundamentos teóricos del aprendizaje colaborativo asistido por computadora. Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones. Las nuevas alfabetizaciones

EJE IV: Educación, Cultura y nuevas tecnologías

Nuevos lenguajes – Tecnofóbico – Tecnofílico - Desafíos de la escuela en la sociedad red. Internet: web 1.0, web 2.0, web 3.0: diferencias básicas. La web 2.0: la nueva Internet social y colaborativa, la importancia de ser productores de contenidos. Servicios de la web 2.0: blogs, wikis, repositorios, Flickr, Youtube, RSS, Feavy.

EJE V: Las TIC y los formadores en la sociedad de la información

El rol del docente de la era digital- Las nuevas Competencias docentes en el marco de las TIC- Utilización pedagógica de programas utilitarios: Procesadores de textos - Base de datos - Planilla de cálculos-Graficadores-Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

EJE VI: Entornos virtuales de Aprendizajes

Aulas Virtuales. Enfoques pedagógicos en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) - Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual -Funciones de modelador y tutoría en el aprendizaje virtual - Modelos asincrónicos y sincrónicos: Influencias - Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

EJE VII: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido) - Webcams (cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs- La investigación a través de webquests, Internet-La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales -La comunicación a través de Weblog -wikis.- Formas de organizar la información, de representar y de narrar portfolios electrónicos o portfolios. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.-

**BIBLIOGRAFIA**

* Batista A. Celso, V. Usubiaga G. (2009) Tecnología de la información y comunicación en la escuela: trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y  Tecnología de la Nación.
* Buch T. (1999) Sistemas Tecnológicos. Buenos Aires: Ed. Aique
* COPE, Bill y Mary KALANTZIS (2009), “Aprendizaje ubicuo”, en Ubiquitous Learning. Exploring the anywhere/anytime possibilities for learning in the age of digital media, Champaign, University of Illinois Press. Trad: Emilio Quintana
* Dussel I. Quevedo A. (2010) La Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Fundación Santillana 1ra Ed.
* García F. (2010) LA TECNOLOGÍA su conceptuación y algunas reflexiones con respecto a sus efectos. Metodología de la Ciencia. Revista de la Asociación Mexicana de Metodología de la Ciencia y de la Investigación, A.C. Año 2, Volumen 2, Número 1, Enero-Junio, México.
* Gay A. (1996) Tecnología, técnica y ciencia. Buenos Aires: Novedades Educativas
* Klein S., Cwi M. (2007) “Serie Cuadernos para el Aula” Tecnología 1er Ciclo EGB/Nivel Primario Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación.
* Leliwa, S. (2008) “Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales” Córdoba: Comunicarte.
* LITWIN, Edith (2008), El oficio de enseñar: condiciones y contextos, Buenos Aires, Paidós.
* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2007) “Serie Cuadernos para el aula 1er Ciclo Nivel Primario”. Bs. As.
* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2007) “Serie Cuadernos para el aula 2do Ciclo Nivel Primario”. Bs. As.
* Rodríguez de Fraga A.(1997) “Educación Tecnológica Espacio en el Aula” Buenos Aires: Aique.
* Almenara Cabero J. (2000), Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Madrid: McGraw-Hill.
* Burbules, M y Callister, T (2001), Educación riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación*,*  Madrid, Granica
* Brunner, Tedesco, J.C. (2003), Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*,* Buenos Aires, Argentina :Septiembre Grupo Editor.

**HISTORIA ARGENTINA, LATINOAMERICANA Y CHAQUEÑA**

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta Unidad Curricular responde a las nuevas propuestas educativas que abordan los procesos históricos desde una perspectiva global con un enfoque interpretativo y crítico. Propone además, la comprensión de las problemáticas que plantea el proceso histórico de Argentina y Latinoamérica desde una metodología que le permita a los futuros docentes construir un marco interpretativo conceptual para el abordaje crítico de cualquier contenido de historia argentina y regional.

Se propone un abordaje de Latinoamérica desde el punto de vista continental, abarcando aspectos políticos, económicos, culturales y sociales por lo que se considera importante el conocimiento de la historia nacional y regional contextualizada en un marco mayor de referencia, inclusive influido por el marco mundial mayor.

Este análisis del proceso histórico latinoamericano parte de la complejidad propia del concepto de América Latina homogénea y heterogénea situación común que sitúa a los países latinoamericanos como capitalistas periféricos, subordinados al capitalismo mundial.

El conocimiento y la comprensión de los acontecimientos y procesos de la historia argentina dentro de un contexto mayor de identidad y análisis crítico es imprescindible en la formación del futuro docente para poder luego también, a su vez promover constructos que den significatividad a la realidad y promuevan la participación ciudadana plena en los niños.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I:Los pueblos originarios se enfrentan al colonialismo.

Los pueblos originarios y su diversidad socio-cultural: América: Áreas culturales del continente americano: concepto y localización geográfica. Organización política, económica, social y cultural..

Argentina: Encuadre geográfico de las regiones culturales: Culturas de la montaña; culturas de las llanuras; culturas del litoral mesopotámico, culturas del extremo sur.

El proceso de conquista y colonización: Los móviles y el impacto de la conquista. La organización del domino colonial. La ocupación del actual territorio argentino. Fundación de ciudades. La sociedad y economía colonial.

EJE II: Los nacientes estados latinoamericanos.

Crisis del dominio colonial y movimientos de emancipación. Argentina criolla: El “pueblo”: alcances y límites del concepto. De la revolución a las guerras por la independencia. La vida política: Una sociedad militarizada. Los grupos sociales y la vida social. Lo urbano y lo rural. La vida económica. La vida cultural. De patriotas y caudillos.

El modelo agroexportador y el crecimiento económico en Argentina: La fundación del Estado Moderno. El régimen oligárquico en la Argentina. Los cambios en la estructura social: la gran inmigración y formación de las clases trabajadoras medias. Lo urbano y lo rural durante el modelo. De la democracia restringida a la democracia ampliada. Sindicalismo, anarquismo y socialismo.

EJE III:La crisis del estado oligárquico y el modelo exportador en los estados latinoamericanos.

La crisis del modelo agroexportador y la restauración oligárquica. El golpe de 1930.La república de masas: El estado benefactor. El desarrollismo en América Latina y en Argentina.

EJE IV: Los procesos de democratización en Latinoamérica

Debilidad democrática y regímenes autoritarios. Dictaduras militares. Los golpes de estado en la Argentina. Los derechos humanos y la historia reciente. La crisis de los 80. El neoliberalismo y los 90.La globalización y el nuevo orden mundial. Argentina en el contexto de la globalización.

EJE V: La historia del Chaco y la región

Ocupación del territorio chaqueño en la etapa colonial y criolla. La conquista del desierto verde. Proletarización del indígena. La fundación de los pueblos chaqueños. El ferrocarril. La forestal: el auge del quebracho. El caso del Ingenio Las Palmas. El genocidio indígena: Napalpí, Rincón Bomba y el Zapallar. La etapa de sustitución de importaciones. El auge del algodón en la región chaqueña y el desarrollo de la industria liviana en Argentina. Migraciones internas. La democracia argentina en el siglo XX: entre dictaduras y democracias. La historia reciente: el proceso de organización nacional 1976-1983. Resistencias obrero estudiantiles: Masacre de Margarita Belén y Las ligas agrarias. La implantación del Neoliberalismo 1976-2001. El impacto de la tecnología y la globalización, sobre los territorios y las culturas..

**BIBLIOGRAFÍA**

* Altamirano, Marcos y otros, (2005) *Historia del Chaco*, Resistencia, Ed. Dione Editora
* Barreto, Eduardo, (2009) *El sindicalismo del Chaco en el período Territorial (1884-1951),* Resistencia, Ed. Instituto de Cultura del Chaco
* Beck, Hugo H. (2001). Inmigrantes Europeos en el Chaco” En Cuadernos de Geohistoria Regional N° 39, IIGHI, Resistencia, Chaco.
* Carretero, Andrés. (2000) *“Vida Cotidiana en Buenos Aires. Desde la Organización Nacional hasta el Gobierno de Hipólito Yrigoyen (1964-1918)”.* Editorial Planeta. Buenos Aires.
* Cicerchia, R. (1999) *“Historia de la vida privada en la Argentina”.* Troquel. Brasil.
* Galeano, Eduardo. (2003). *“Las Venas Abiertas de América Latina”,* Catálogos. Buenos Aires
* Herrera, Julián,(2009) *Huelga, balas y piquetes. Los movimientos algodoneros de 1934 y 1936 en territorio chaqueño*, Resistencia, Ed. Instituto de Cultura del Chaco
* Leoni de rosciani, María Silvia,(2001) *Los Comienzos del Chaco Provincializado (1951 – 1955),* Resistencia, Editado por IIGHI – CONICET. Gob. De la Provincia del Chaco, Ministerio de Educ., Cultura, Ciencia y Tecn., Subsecretaría de Cultura
* Maeder, Ernesto,(1996) *Historia del Chaco*, Colección: HISTORIA DE NUESTRAS PROVINCIAS, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra
* Mandrini, Raúl. (2008). *“La Argentina Aborigen: de los primeros pobladores a 1910”,* Siglo XXI editores. Buenos Aires.
* Martinez Sarasola, Carlos. (1996). “Nuestros Pisanos los Indios”, EMECÉ. Argentina.
* Palermo, Ángel Miguel; Boixados, Edith Roxana. (1993). La otra historia . Editorial, Libros del Quirquincho. San Pablo.
* Pigna, Felipe.(2006) *“Los Mitos de la Historia Argentina: La construcción de un pasado como justificación del presente”.* Norma. Buenos Aires.
* Romero, José Luis. (2011). *“Breve Historia de la Argentina”.* Tierra firme. Buenos Aires.
* Romero, Luis Alberto. (1983). *“Historia testimonial argentina. Documentos vivos de nuestros antepasados. Buenos Aires Criolla 1820-1850”.* Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
* Zalazar, Roberto De Jesús***,*** *(2001) El Chaco. Del Territorio Nacional a la provincia autónoma*, Resistencia, Ed. Meana Impresore

**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

El propósito central de la unidad curricular es articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Partimos de la base que los problemas construidos por la disciplina, desde distintos y confrontados paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción.

Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos hegemónicos o contra-hegemónicos en el campo académico, como así también, en los espacios sociales en los que circulan.

La teoría como herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático, permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa, desde posiciones críticas que no conciben al orden social como un orden natural sino básicamente como un orden injusto. De allí la importancia de analizar las contribuciones de los paradigmas socio-educativos críticos.

En consonancia y en sentido complementario con lo anteriormente dicho, es necesario comprender que lo educativo desde una perspectiva socio-histórica contribuye a desnaturalizar el orden tanto en el ámbito social como en el mismo ámbito educativo, al introducir el elemento de lucha en la comprensión de la dinámica cambiante de la que participan actores -individuos y grupos- en el marco de las relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad. El análisis de las génesis y la lógica de funcionamiento de las instituciones y las prácticas educativas es un recurso inevitable para la comprensión y transformación del presente.

Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La Sociología de la Educación y su campo de estudio

Sociología: surgimiento y objeto de estudio, su alcance disciplinar. El sentido de la Sociología de la Educación en la formación docente. Enfoques Sociológicos de la Educación: sociología dominante, sociología crítica y sociología emergente. Relación educación y sociedad. La educación como asunto de Estado. La construcción de la realidad social. La escuela como agente socializador: el carácter plural y complejo del proceso de socialización en la escuela. Mecanismos de socialización, criticas. Agentes socializadores. El papel de los Medios Masivos de Comunicación en la sociedad actual. Socialización, educación y reproducción cultural. La educación como espacio de resistencia y transformación social.

EJE II: Función de la Educación en la Sociedad

Función de la educación en la sociedad: distintas perspectivas teóricas. Teoría funcionalista. Teoría de la Reproducción Social. Teoría de la Reproducción Cultural. Teoría de la Resistencia. Relación Educación, Estado y Sociedad.

Cambios culturales, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y su relación con los nuevos contextos educativos: necesidades básicas de aprendizaje. Problemáticas sociales que atraviesan a la escuela/educación: pobreza, desigualdades, discriminación, violencia, entre otras. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

EJE III: Hacia una Sociología de las Igualdades Escolares

Tensiones entre las determinaciones objetivas y las esperanzas subjetivas. La cuestión de quiénes son los alumnos desde sus dimensiones socioculturales. La construcción simbólica sobre la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “Efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela. La construcción de las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Aportes de la escuela para mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias estudiantiles

**BIBLIOGRAFÍA**

* Ávila Francés, Mercedes. (2005) Socialización, Educación Y Reproducción Cultural. En Revista Universitaria De Formación Del Profesorado.
* Bourdieu, P. (2000) Cuestiones De Sociología. Madrid; Istmo.
* Da Silva, Tomaz Tadeo (1995) Escuela, Conocimiento Y Currículum. Bs. As.
* Davini, M.C. Y Alliaud, A. (1995): *Los Maestros Del Siglo Xxi. Un Estudio Sobre El Perfil De Los Estudiantes De Magisterio*. Buenos Aires: Miño Y Dávila Editores.
* Dubet, F. Y Martuccelli, D. (1998): *En La Escuela. Sociología De La Experiencia Escolar*. Barcelona: Losada.
* Elías, N. (1994): *Conocimiento Y Poder*. Madrid: La Piqueta.
* Ibarrola, María. (1994).La Sociología De La Educación. Corrientes Contemporáneas. Miño Y Davila Editores. Buenos Aires.
* Kessler, G. (2002): *La Experiencia Escolar Fragmentada*. Buenos Aires: Iipe/Unesco.
* Klein, E. Y Tokman, V. (2000): “La Estratificación Social Bajo Tensión En La Era De La Globalización”, En
* Lahire, B. (2008): “Cultura Escolar, Desigualdades Culturales Y Reproducción Social”, En Tenti Fanfani,
* Rosenthal, R. Y Jacobson, J. (1980): *“Pigmalión En La Escuela”. Expectativas Del Maestro Y Desarrollo Intelectual*
* Santiago, G.- Vairo, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas. *Sociología,* Año Xlvi, Nº 1, Enero-Marzo De 1984, México.
* Tenti Fanfani, Emilio. (2009) Sociología De La Educación. Universidad Nacional De Quilmes. Buenos Aires.
* Tenti Fanfani, Emilio. (1992) La Escuela Vacía: Deberes Del Estado Y Responsabilidad De La Sociedad. Unicef/Losada. Bs As

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

**LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA**

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular se configura como un espacio de intervención en los procedimientos de enseñanza y formación, a partir de la consideración de los condicionantes que regulan los procesos de adquisición y aprendizaje de los dominios expresivos y comunicativos.

Su propósito es otorgar marcos referenciales para avanzar en la construcción del rol profesional del futuro docente en tanto sujeto comprometido, competente, autónomo, crítico, y reflexivo a cargo de la alfabetización avanzada, la formación de lectores y escritores y el desarrollo de la oralidad en la escuela primaria desde la reflexión y la articulación del área específica de lengua y literatura con las demás disciplinas curriculares

Se constituye como una didáctica específica que elabora principios teóricos indispensables para la toma efectiva de decisiones relacionadas con objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de Lengua y Literatura.

Como disciplina de intervención tiene como objetivo ampliar el saber de los estudiantes y modificar su comportamiento lingüístico. Propone revisar los planteamientos teóricos, seleccionar y organizar contenidos, establecer objetivos en relación a unas orientaciones técnico-teóricas sobre la singularidad del aprendizaje de Lengua y Literatura, y consecuentemente proceder a la distribución y secuenciación de la materia.

Como didáctica específica pretende superar en sus planteamientos la dicotomía curricular que establece márgenes entre ambas manifestaciones.

Para ello propone un enfoque de la literatura hacia perspectivas de tipo pragmático desde las que se analiza el lenguaje literario considerando la dimensión poética que encierra.

Esta concepción sostiene el establecimiento de paralelismos entre el tratamiento didáctico de la literatura y el planteamiento seguido para el enfoque didáctico de la lengua, que atiende a los intereses, a las actividades receptivas y productivas del alumno.

Los contenidos y consideraciones de esta unidad curricular conciernen a la alfabetización avanzada, que atiende a la enseñanza y aprendizaje que el alumno debe conocer y manejar durante su desempeño en los grados de cuarto a séptimo año, debido a que la unidad curricular Alfabetización inicial considera los contenidos a enseñar en los primeros tres años de la Educación Primaria.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La Lengua como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria

Las funciones simbólica, cultural, social y comunicativa del lenguaje en la institución escolar. El proceso sociohistórico de constitución de la Lengua como materia escolar. Los marcos curriculares y las concepciones de enseñanza y de aprendizaje de la Lengua en el Nivel; núcleos de aprendizajes prioritarios y contenidos. Tradiciones, experiencias e innovaciones. Los modelos de la enseñanza de la lengua: paradigmas formales, funcionales, procesuales y comunicativos, cognitivos y discursivos, socioculturales.

EJE II: Oralidad

La “gramática” de la oralidad: componente verbal, paraverbal y no verbal. Formas monológicas y dialógicas. Especificidad de los objetivos del Nivel. Incidencia en los criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos.

Representaciones y cristalizaciones en torno a la enseñanza de la oralidad.

El aula como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad como vía de acceso progresivo a las convenciones sociales, lingüísticas y comunicativas. Planificación de secuencias didácticas y proyectos comunicativos integrales.

Selección y producción de recursos y materiales para el desarrollo de la oralidad. La sonoteca. Observación y análisis de los usos orales para la evaluación formativa.

EJE III: Lectura y Escritura

La historia de la lectura y su enseñanza: miradas disciplinares y didácticas. Los diversos modelos explicativos del proceso de lectura y propuestas metodológicas inherentes.

Los propósitos y modos de la formación de lectores en la escuela, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación.

Las propuestas de lectura como prácticas culturales: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones.

Los criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la lectura.

La historia de la escritura y su enseñanza: modelo retórico de la escuela tradicional, pedagogías de la expresión y la creación, modelos textualistas, enfoques sociodiscursivos. Las operaciones propias de la actividad de escribir: modelos cognitivos y sociocognitivos del proceso de composición escrita.

Las dinámicas de la clase en la enseñanza de la escritura. Las secuencias didácticas. Gestión de la actividad metalingüística y la reflexión gramatical y ortográfica durante el proceso de escritura.

Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la escritura: proceso y producto.

EJE IV: *Gramática*

La revisión histórica del lugar de la enseñanza de la gramática en la escuela y las perspectivas didácticas inherentes. Modelos gramaticales actualizados vinculados con aspectos psicolingüísticos: conceptualización acerca del desarrollo de la competencia gramatical de los niños y niñas en edad escolar.

Alternativas para desarrollar la competencia lingüística de los alumnos: ocasionales y sistemáticas.

El análisis de propuestas de enseñanza, actividades y estrategias de intervención docente.

El diseño de actividades que contemplen las operaciones de expansión, supresión, desplazamiento, sustitución.

La ortografía como contenido lingüístico, análisis de la naturaleza de los errores ortográficos, su clasificación y modos de tratamiento didáctico.

La exploración de criterios para el seguimiento y evaluación de la competencia gramatical de los alumnos.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Alisedo, G Y Otros, (2006) Didáctica De Las Ciencias Del Lenguaje. Aportes Y Reflexiones. Bs. As., Paidós.
* Alvarado, M. Y Otros. (1999) Problemas De Enseñanza De La Lengua Y La Literatura. Buenos Aires, Universidad De Quilmes,
* Álvarez Méndez, J. M. (Ed.) (1987), Teoría Lingüística Y Enseñanza De La Lengua. Madrid, Akal.
* Bombini, G., (2001), La Literatura En La Escuela, En; Alvarado, M., Entre Líneas, Buenos Aires, Flacso Manantial.
* Cassany, D.; Luna, M., Y Sanz, M. (1995), Enseñar Lengua. Barcelona, Graó
* Cortés, M. Y Otros, (1999) Estrategias De Escritura Basadas En La Reformulación. Buenos Aires, Universidad De Quilmas.
* Mendoza Fillola, A. Y Otros (1999): Didáctica De La Lengua Para La Enseñanza Primaria Y Secundaria. Buenos Aires, Akal.
* Mendoza Fillola, A. (1995): De La Lectura A La Interpretación. Orientaciones Para El Profesorado Sobre El Proceso Lector Y La Formación De La Competencia Literaria. Buenos Aires, A-Z
* Otañi, I. (2008) La Enseñanza De La Gramática En La Escuela Primaria Y En La Formación Docente. Bahasas, Publicaciones Meccy T.
* Rodari, G., (2008): Gramática De La Fantasía, Buenos Aires, Colihue

**MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA**

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular complementa la formación didáctica del futuro profesor de educación primaria, quien ya ha abordado la formación disciplinar de matemática.

Son intenciones de este espacio utilizar nociones teóricas producidas desde distintas líneas de investigación en Didáctica de la Matemática para que los estudiantes, futuros docentes, puedan hacer un análisis crítico y reflexivo sobre: a) las propias concepciones con respecto a la enseñanza de la matemática b) los obstáculos en su enseñanza c) las estrategias utilizadas para el abordaje y d) su propio rol en la gestión de la clase. Desde esa perspectiva didáctica se van a generar situaciones que les permitan apropiarse de los saberes y también de los modos de producción de esos saberes para que puedan elaborar propuestas curriculares contextualizadas e innovadoras desde el enfoque propuesto. Por otra parte adquirirán herramientas para analizar, a la luz de los marcos teóricos pertinentes y las sujeciones del sistema de enseñanza, las producciones de los niños, secuencias de actividades, recursos de enseñanza e instrumentos de evaluación; como también para seleccionar y elaborar secuencias didácticas tomando como base los documentos de desarrollo curricular producidos por la jurisdicción y a nivel nacional, considerando dichos documentos como el marco normativo que regula la actividad de enseñanza, ponerlas a prueba, analizarlas reflexivamente, desde los marcos teóricos abordados anticipando posibles cursos de acción y sus estrategias de intervención durante la puesta en aula. Asimismo evaluar lo ocurrido tanto en relación con los logros y errores propios como con sus propias intervenciones; y diseñar posibles acciones futuras.

Es conveniente tener en cuenta que la formación para la práctica de la enseñanza, de la que participan distintos actores e instituciones resulta necesario el trabajo compartido entre los distintos docentes que participan del proceso formativo de los futuros maestros puesto que formarse para la práctica implica necesariamente transitar por experiencias de trabajo matemático enmarcado en la producción de conocimientos a propósito de la resolución de problemas.

El propósito esencial de la didáctica de la matemática es la de ofrecer a los futuros docentes herramientas que permitan instalar en la clase condiciones de trabajo que favorezcan una construcción colectiva del pensamiento operatorio a partir de un enfoque en el que los saberes aparecen como instrumentos en la resolución de problemas. Esto hace necesario que pueda crear un ambiente en la clase que aliente a los niños a ensayar, producir diferentes resoluciones y ayudar a aportar ideas para enfrentar los problemas propuestos. En este sentido se busca promover el vínculo de los chicos con un modo cultural diferente. Para ello es necesaria la idea de la clase como una comunidad de producción, donde los saberes culturalmente establecidos pueden reconstruirse a partir de conocimientos más locales y específicos, en una trama donde se articulan el trabajo personal y las discusiones colectivas. El compromiso con estas prácticas de enseñanza supone, además reconstruir el rol del alumnado, reconsiderar su intervención en su propia educación, así como crear los marcos conceptuales para promover la integración en la diferencia.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Marcos teóricos de Referencia

Didáctica de la Matemática como disciplina científica. Concepciones. Construcción del conocimiento. El rol del error. El rol de la resolución de problemas en la construcción de los conocimientos matemáticos. Teoría de Situaciones Didácticas: situaciones didácticas y a-didácticas, contrato didáctico, situaciones de acción, formulación, validación e institucionalización. Formas de validación. Variables didácticas. El rol docente: intervenciones, devolución e institucionalización. Otras teorías didácticas. La transposición didáctica de los conocimientos matemáticos. Modelización matemática. La resolución de problemas El juego como eje transversal a la enseñanza de la matemática Etnomatemática. Fundamentos y principios epistemológicos y didácticos que orientan los diseños curriculares.

EJE II: El tratamiento didáctico de contenidos matemáticos en la escuela primaria

1. Los números naturales en los distintos ciclos de la escuela primaria

Conocimientos, representaciones que ponen en juego los alumnos y errores más frecuentes. La aproximación de los niños al sistema de numeración: el papel de la numeración hablada; los criterios de comparación de números, el proceso hacia las notaciones convencionales, la búsqueda de regularidades Uso de la calculadora para estudiar características del sistema de numeración

1. El sentido y significado de las operaciones con números naturales

La construcción del sentido y significado de la suma, la resta, la multiplicación y la división. Distintos significados. El campo de problemas que se resuelven con cada una de las operaciones. De las estrategias de los niños a los procedimientos convencionales. Relaciones entre estrategias de cálculo y el sistema de numeración. Relación entre los cálculos mental, aproximado, exacto, algorítmico, con calculadora y su importancia en el tratamiento. Análisis de los algoritmos convencionales y su complejidad para los niños. Análisis de las relaciones entre la multiplicación y la división .Análisis y fundamentación de algunos criterios de divisibilidad, sus ventajas y limitaciones.

Análisis de propuestas relativas a los números naturales, el sistema de numeración y las operaciones en los documentos curriculares y libros de textos. Criterios para la elaboración y selección de secuencias didácticas en los distintos años de la escuela primaria, en el plurigrado, interacción en un mismo año. Recorridos didácticos posibles.

1. La construcción de los números fraccionarios y decimales: la introducción al campo de los racionales

Análisis de problemas que dieron origen a este campo numérico y a las fracciones: diferentes interpretaciones y formas de representación y dificultades frecuentes en los alumnos en la construcción del concepto. Obstáculo epistemológico y didáctico. Aportes de investigaciones psicológicas y didácticas sobre el aprendizaje y la enseñanza de las fracciones y los números decimales. La elaboración de argumentos: diferencia entre argumentos empíricos y argumentos apoyados en las características y propiedades de los números racionales.

1. La problemática del abordaje de las operaciones con fracciones y decimales.

La construcción de las operaciones con números fraccionarios. Análisis de los cálculos mental, exacto, aproximado, algorítmico. Errores frecuentes en las operaciones con fracciones en la construcción y justificación en base a las propiedades. La interpretación de las operaciones con números decimales. Evolución de los procedimientos. Construcción y justificación en base a la extensión del sistema decimal de numeración y a las propiedades. Decisiones en función del problema que se esté tratando. Límites en el uso de la calculadora. Problemas que se resuelven integrando fracciones y números decimales. Pasaje entre distintas representaciones.

Análisis de propuestas de enseñanza en documentos curriculares y libros de textos sobre los números fraccionarios, decimales y sus operaciones en los distintos años de la escuela primaria, en el plurigrado e interacción en un mismo año. Criterios para la elaboración, selección y secuenciación de situaciones de enseñanza. Recorridos didácticos posibles

1. La Problemática en la enseñanza de la geometría

La importancia de la Geometría en la escolaridad básica. Las representaciones espontáneas espaciales en los niños, su evolución. Entrada al trabajo argumentativo. El desarrollo del pensamiento geométrico: de la geometría empírica apoyada en la medida y en recursos didácticos a la idea de modelos teóricos que producen objetos ideales (las figuras y los cuerpos). Obstáculos didácticos y epistemológicos.. Análisis de propiedades de las figuras poligonales (en función de sus lados, de sus ángulos, alturas, diagonales, medianas, etc.)a partir de las construcciones.. Las funciones y usos de los instrumentos geométricos como variable didáctica en las construcciones. El estudio de las propiedades y las relaciones entre las figuras y los cuerpos. La complejidad didáctica del trabajo vinculado a la producción y validación de propiedades geométricas. La entrada a la demostración. Aportes de investigaciones psicológicas y didácticas sobre la enseñanza de las figuras y los cuerpos. El uso de software de geometría dinámica como medio para la exploración y análisis de las propiedades de las figuras y cuerpos.

Análisis de propuestas relativas a la enseñanza de la geometría en la escuela primaria en los documentos curriculares y libros de textos .Criterios para la elaboración y selección de secuencias didácticas en los distintos años de la escuela primaria , en el plurigrado, interacción en un mismo año. Recorridos didácticos posibles.

1. El tratamiento didáctico de la medida

Distintos recursos de medición. Instrumentos y errores de medición. Noción de aproximación y estimación en la medida. Génesis de la idea de magnitud en el niño. Aportes de investigaciones psicológicas y didácticas. Análisis y revisión de progresiones didácticas de la medida en la escuela. Elaboración de secuencias didácticas de evolución del concepto de medida en la escuela primaria

1. La enseñanza de la proporcionalidad y el tratamiento de la información

Problemas en la construcción del concepto de proporcionalidad: límites y problemas que puede resolver. Diferentes procedimientos y búsqueda de regularidades. Propuestas y reflexiones acerca de la enseñanza de la proporcionalidad en la escuela primaria. Elaboración de secuencias didácticas.

Uso de la estadística y la probabilidad en la escuela primaria.

EJE III: La Tarea de Planificar en Matemática

Planificación de la enseñanza. Análisis a priori de la situación. Gestión de la clase. Secuencias didácticas: análisis y elaboración a partir de criterios. Análisis de registros de clases en distintos soportes. Interpretación de las producciones de los alumnos. Evaluación. Criterios para su elaboración.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Broitman Claudia, (2000) Las Operaciones En El Primer Ciclo. Buenos Aires. Editorial Novedades Educativas
* Broitman Claudia, Itzcovich H. (2002) El Estudio De Las Figuras Y Los Cuerpos Geométricos. Buenos Aires. Editorial Novedades Educativas
* Castro, Adriana , Díaz Adriana Y Otros (2009) Enseñar Matemática En La Escuela Primaria. Bs. As. Tinta Fresca
* Chamorro C. Belmonte J.(1991) , El Problema De La Medida. Madrid, España, Editorial Síntesis
* Itzcovich H., Moreno B., Novembre A., Becerril M. (2007): La Matemática Escolar. Las Prácticas De Enseñaza En La Escuela. Buenos Aires, Aique.
* Itzcovich, Horacio (2005) Iniciación Al Estudio Didáctico De La Geometría. Buenos Aires, Edit. Libros Del Zorzal
* Linares Ciscar S.., Sánchez García V. (1992) Fracciones, La Relación Parte Todo N° 4 . Madrid. España. Editorial Síntesis.
* MECCyT (2013) Curriculum para la Educación Primaria del Chaco.
* MECyT Nación. Cuadernos para el aula. NAP ,1 a 7, EGB/ Nivel primario. 2007 a 2009 Argentina
* MECyT Nación. NAP primero, segundo y tercer ciclo de EGB/ Nivel Primario. 2005. Argentina
* Panizza M. (2003) Enseñar Matemática En El Nivel Inicial Y El Primer Ciclo De La Egb. Buenos Aires, Editorial Paidós;
* Parra C., Saiz I. (2007): Enseñar Aritmética A Los Más Chicos Rosario Homo Sapiens
* Parra C., Saiz I.(1997). Didáctica De Matemáticas. Aportes Y Reflexiones. Buenos Aires Paidós.
* Polya G.(2000) Cómo Plantear Y Resolver Problemas . México.Editorial Trillas
* Pujadas Mabel, Eguiluz Liliana (2000) Fracciones ¿Un Quebradero De Cabeza?. Buenos Aires. Editorial Novedades Educativas

**CIENCIAS SOCIALES**

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Las Ciencias Sociales son un conjunto amplio de disciplinas que estudian al hombre en cuanto ser social. La realidad social, producto de las relaciones del hombre con el medio natural y social, es compleja y dinámica, por lo que es estudiada desde múltiples perspectivas. Por ello es necesario crear espacios multidisciplinares articulados, de confluencia y cooperación entre las Ciencias que la integran, donde cada una con su autonomía, aporta su visión, incluso en las perspectivas disciplinares de Historia y Geografía como articuladoras del área en el conocimiento escolar. Marcos y conceptos que favorecerán que los futuros profesores piensen los conocimientos sobre lo social a enseñar, puedan abrirlos, jerarquizarlos, relacionarlos, integrarlos y desagregarlos para construir propuestas de aprendizaje lógicamente estructuradas

Esta unidad curricular tiene como propósitos revalorizar las Ciencias Sociales como herramienta cognitiva para la comprensión del mundo y para el compromiso como actor social con la construcción de sociedades basadas en los derechos que hacen a la ciudadanía plena, en el marco del reconocimiento y respeto por las identidades múltiples y promover la reflexión sobre las características y modos de producción del conocimiento social reconociendo sus posibilidades para la enseñanza en laEducación Primaria en la formación integral de los alumnos y su inserción efectiva en la comunidad.

Es por esto que desde las *Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares de Primaria* se insiste en la “necesidad de ofrecer propuestas interesantes en la medida que contribuyan al ejercicio de saber, cada día más y mejor,cómo se produce el proceso de enseñanza y de aprendizaje del conocimiento de las ciencias sociales y cómo se lo puede mejorar para no seguir abonando desde elmismo a la reproducción de una conciencia naturalizadora de la realidad social

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Epistemología de las ciencias sociales

Conformación y objetos de estudio de las Ciencias Sociales. Teorías y metodologías de la investigación Social. Corrientes epistemológicas y las discusiones teóricas actuales. Conceptos estructurantes en las Ciencias Sociales: sujetos sociales, tiempo histórico y espacio geográfico Los principios explicativos. Niveles de análisis.

La Geografía, principales enfoques y teorías. La Geografía Crítica. El espacio, dimensiones naturales y sociales. El concepto de paisaje como medio de acceso al de espacio social.

Conceptos básicos del conocimiento histórico. Principales enfoques y teorías de la Historia; Tiempo; Duración, simultaneidad, secuencia. Hechos y procesos.

El tiempo y el espacio como dimensiones integradas en las experiencias sociohistóricas y culturales.

Eje II: Las ciencias sociales escolarizadas

La relación área/disciplinas en la organización del espacio curricular y en el Diseño Curricular Jurisdiccional. Dificultades. Revisión de los paradigmas tradicionales sobre lo “cercano” y lo “lejano”. Conflicto cognitivo y cambio conceptual en Ciencias Sociales

Teorías clásicas y tendencias actuales de la enseñanza de la historia.

Análisis y resignificación de las conmemoraciones históricas y los actos escolares.

Revisión de enfoques clásicos y actuales de la enseñanza de la geografía. Conceptualización, orientación y representación espacial. El lenguaje cartográfico.

EJE III: Tiempo, espacio y sociedad

Conceptos básicos del conocimiento geográfico. Espacio urbano y rural. Vida cotidiana

La Biosfera. El medio Natural. El medio antrópico. Características y distribución de la población. Los recursos y las actividades económicas. Regiones geográficas. Problemáticas y desafíos del Desarrollo sustentable en el país.

Organización política a nivel mundial. El impacto de la globalización y la tecnología sobre los territorios y las culturas. Las problemáticas ambientales con especial referencia a las de impacto local. Organización político-territorial de los Estados. Globalización y regionalización. Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino y chaqueño. El mundo del trabajo. Migraciones, xenofobia y discriminación. Organización política y socioeconómica de la Argentina, la provincia del Chaco y el Municipio local.

La realidad sociocultural, política y económica:Los grupos sociales. Las actividades económicas, los sistemas políticos, la cultura y diversidad cultural.

Los grandes períodos de la historia del mundo occidental. El mundo moderno y postmoderno. La historia social y económica: Periodización de Hobsbawn. El capitalismo y el imperialismo. La historia regional. El Imperio del Ingenio Las Palmas. La Forestal. El abordaje de la historia reciente. La historia local

**BIBLIOGRAFÍA**

* Aisenberg, B., Y Alderoqui, S. (Comps.) (1994). Didáctica De Las Ciencias Sociales. Aportes Y Reflexiones. Buenos Aires. Paidós Educador
* Bourdieu, P. (1994). El Campo Científico De Los Estudios Sociales. Centro De Estudios E Investigación. Buenos Aires. U.N.Q. E. Redes Nº 2.
* Cordero, S. Y Svarzman, J. (2007) Hacer Geografía En La Escuela. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
* Diaz, E. (1989). Metodología De Las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Biblos.
* Duran, Diana Y Otros. (1996) Las Sociedades Y Los Espacios Geográficos. Troquel. Buenos Aires.
* Edelstein, Gloria (1996) Un Capítulo Pendiente: El Método En El Debate Contemporáneo. En Corrientes Didáctica Contemporáneas. Ed Paidós. Cuestiones De Educación.
* Fernandez Caso, María Victoria. (2005)*Los Espacios Rurales. Conceptos Básicos. El Espacio Rural En Los Principios Del S.Xxi*. En: Guías Para El Profesorado De Ciencias Sociales. Barcelona. Praxis.
* Gurevich, R. Y Otros. (1997) *Notas Sobre La Enseñanza De Una Geografía Renovada*. Aique. Buenos Aires.
* Heler, M. (2004).Ciencia Incierta. La Producción Social Del Conocimiento. Buenos Aires. Biblos.
* Jofré, A. Y Otros: (1994). Geografía Ambiental Y Socioeconómica. Teoría,
* M.E.N. (2009) *Ciencias Sociales. Vida Cotidiana en los Espacios Rurales y Urbanos.* Programa de Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del Programa Integral para la Igualdad Educativa (FOPIIE).
* Nogué Font, J.; Rufí, J. (2001).Geopolítica, Identidad Y Globalización.
* Romero, Luis A. (1996) Volver A La Historia. Buenos Aires. Aique
* Romero, J. (Coord.) (2004).Geografía Humana. Barcelona, Ariel.
* Sagastizabal, M. Y Otras (2006) Aprender Y Enseñar En Contextos Complejos. Buenos Aires. Noveduc.
* Trepat,C. Y Comes, P. *Enseñanza Y Aprendizaje Del Tiempo. Reflexiones Didácticas Generales*.
* Zelmanovich, Perla Y Otros*. Efemérides Entre El Mito Y La Historia*. Aique.

**CIENCIAS NATURALES**

FORMATO: ASIGNATURA

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj

**FINALIDADES FORMATIVAS**

El área de Ciencias Naturales se propone abordar su enseñanza desde la perspectiva de la alfabetización científica, la cual involucra no sólo enseñar acerca de los hechos del mundo natural y de los modos que tiene la ciencia de interpretarlos (los modelos científicos), sino también acerca de la manera de pensar sobre estos hechos para extraer conclusiones. Dado que una de sus características consiste en la habilidad de relacionar los datos y evidencias con las afirmaciones y conclusiones que se hace sobre ellos, se pretende desarrollar la capacidad para entender y juzgar a la ciencia como una actividad que forma parte de la cultura, que tiene historicidad y por lo tanto, está influenciada por los factores socio-culturales de cada época.

El desafío es conseguir que las disciplinas del área (Física, Química, Biología y Astronomía) se enseñen con una visión humanista que conecte la realidad con los modelos y procedimientos del quehacer científico, que propicien el avance del pensamiento lógico, asumiendo valores que se puedan utilizar en la vida personal y comunitaria a partir de un trabajo interdisciplinario.

Los contenidos que se presentan contribuirán a que los estudiantes elaboren una concepción de ciencia y un marco conceptual amplio que integre el aporte de diferentes campos del saber de las Ciencias Naturales, lo que permitirá desarrollar actividades creativas y motivadoras relacionadas con los constantes cambios de la sociedad y con los avances tecnológicos.

Para ello, el futuro docente deberá ser alfabetizado científicamente, y desarrollar y fortalecer su pensamiento crítico para analizar lo que se afirma de los fenómenos naturales, como también sobre las características, alcances y limitaciones de la actividad científica; fundamentalmente sobre sus procedimientos y conclusiones; esperándose que adquiera las estrategias necesarias para evaluar la validez de una explicación o argumento científico y además que tenga la convicción para hacerlo cuando lo considere pertinente.

En este contexto, los docentes en formación se apropiarán de conocimientos que les permitirán intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en el nivel a través de la formación científico-tecnológica que apunte a la democratización del conocimiento para la formación de futuros docentes críticos, responsables y participativos capaces de intervenir en el proceso de evaluación, a partir de la auto-evaluación y la evaluación cooperativa de los propios aprendizajes.

Los propósitos de esta unidad curricular se orientan a promover la construcción de un marco teórico actualizado para la enseñanza de los contenidos del área de Ciencia Naturales, a través del análisis de los modelos y paradigmas de actualidad, facilitar el acercamiento de los alumnos a los temas propios de las Ciencias Naturales y favorecer las relaciones entre CTSA, con el fin de propiciar en ellos acciones que permitan cambiar la realidad, desarrollar la indagación de preconcepciones y conocimientos cristalizados en torno a la alfabetización científica.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Epistemología, Historia y Filosofía de las ciencias

Los fundamentos epistemológicos de las ciencias, sus corrientes, las revoluciones científicas, teorías relativistas, epistemologías evolucionistas, sus conceptos: teorías, leyes, hipótesis, experimentos, modelos y sistemas.

Analogías entre las posturas epistemológicas tradicionales y alternativas

Sistema, sus componentes e interacciones con la realidad a analizar, diferenciando entre sistemas abiertos y cerrados.

El desarrollo histórico sobre la constitución de la materia: Desde el atomismo hasta la teoría de la relatividad.

Las revoluciones científicas del siglo XVI y XVII. Cosmología, Ciencia actual.

EJE II: Materia y energía

La materia y sus propiedades. Los sistemas materiales. Los fenómenos

Químicos, sus reacciones

La energía. Diferenciación entre tipos de energía y fuentes, su forma de interacción asociadas, Transformaciones de la materia y la energía en el ambiente, el origen de la vida, la diversidad de los seres vivos. La célula. Las

biomoléculas. El genoma humano. Nociones generales de las eras geológicas, biomasa, conservación de la energía, transformación y degradación. El uso de la energía y su impacto en el ambiente. Los derivados del petróleo, su utilización y la contaminación ambiental. Los biocombustibles. La combustión.

El efecto invernadero. Termodinámica de las transformaciones. Entalpía.

Entropía. Equilibrio.

El cuerpo humano. Alimentación equilibrada, su relación con el aprendizaje.

Salud. Prevención de enfermedades.

EJE III: Espacio y tiempo

Fuerza como concepto aglutinante y generadora de cambios y de equilibrio de los sistemas universales y naturales. Magnetismo terrestre, magnetismo natural y artificial, la tierra y el universo (teorías y leyes), el sistema solar, los planetas, satélites, cometas y meteoritos, la lluvia meteorítica en Campo del

Cielo, las galaxias y la vía láctea, rotación y traslación de los planetas y sus consecuencias, día y noche, estaciones y mareas, los eclipses y las fases de la luna. Óptica geométrica, óptica física. El problema de la luz solar. Concepto de población, evolución de las poblaciones, comunidades ciudades.

Máquinas simples, como elementos trasmisores de fuerzas, los principios fundamentales de la mecánica, Trabajo mecánico. Potencia. Los cambios de velocidad y de dirección como indicadores de movimiento o aceleración, las

Leyes de Movimiento, el efecto del peso en fluidos, peso específico y empuje.

Principios de la hidrostátical. Acústica.

EJE IV: Ciencia, tecnología, sociedad y ambiente

Edades geológicas y tecnologías de la antigüedad.

Fuentes de energía y transporte en la antigüedad y en la modernidad.

Energía eléctrica, tipos de corriente eléctrica, conducción en el vacío y en los gases. Grandes guerras, avances científicos – tecnológicos, costos ecológicos.

Contaminación acústica y lumínica. Agricultura, frontera agraria, biotecnología, pesticidas.

El análisis de la evolución del paisaje, de las problemáticas ambientales y de otros fenómenos naturales. La identificación de alteraciones ambientales producidas por la actividad humana (desertización en el país, el problema de la contaminación del agua y los suelos, lluvia ácida y efecto invernadero, extinción de especies).

El ambiente como “recurso”, desde la perspectiva de las ciencias naturales y su vinculación con lo cultural.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Audersik, T. Y Otros (2003) Biología. La Vida En La Tierra. México: Editorial Pearson Educación.
* Boido, G Et Al. (1988) Pensamiento Científico. Pro- Ciencia. Bs. As. Conicet
* Curtis, H Y Barnes, S. (2002) Biología General. Buenos Aires. Panamericana.
* Chalmers, A.F. (1994) ¿Qué Es Esa Cosa Llamada Ciencia? Madrid. Siglo Xxi. Editores
* Chang, R. (2007) Química. Chile: Mc Graw - Hill.
* Chang, R (2006) Conceptos Esenciales De Química General. Chile: Mc. Graw Hill. Durán, D Y Lara, A. (1992) Convivir En La Tierra: Cuaderno Del Medio Ambiente. Bs. As.: Erre-Eme S.A.
* Fougelman, D Y González Urda, E. (1998).Ecología Y Medio Ambiente/Biodiversidad, Población Y Conservación De Recursos Vivos. Buenos Aires. Programa De Prociencia. Conicet.
* Fourez, G. (1998) Alfabetización Científica Y Tecnológica. Bs. As.: Colihue
* Hart, H. Y Otros. (2007) Química Orgánica. Chile: Mc Graw Hill 12º Edición.
* Purves, W., Sadava, G, Y Otros. (2002) "La Vida, La Ciencia De La Biología". Madrid: Editorial Médica Panamericana.
* Whitten, G. D. (1998). Química General. Chile: Mc Graw Hill

**ALFABETIZACIÓN INICIAL**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Alfabetizar es introducir a los niños en la cultura escrita, es decir que la alfabetización inicial constituye la base, el pilar o cimiento, en la formación de lectores comprensivos y críticos y de escritores competentes. Por ello, el desarrollo de estrategias de enseñanza de la lengua escrita, la lectura y la escritura, es el eje sobre el cual debe fundamentarse la labor docente. En este sentido, los contenidos de esta unidad curricular se centran en el desarrollo de estrategias y recursos que permitan al futuro docente apropiarse de contenidos y formas de hacer, secuenciadas y articuladas que permitan se concreticen las nuevas perspectivas en la enseñanza de la lengua escrita.

La enseñanza de la escritura implica la integración de enfoques pedagógicos, principios metodológicos y marcos teóricos disciplinares actualizados y pertinentes respecto de conceptos sobre leer y escribir que atiendan a las intenciones de producción, los efectos en la recepción y las condiciones del contexto y que sean superadores de la idea de “decodificación”, como acto independiente del sentido.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Aproximaciones al objeto de estudio

La lengua escrita El sistema alfabético de escritura: abordaje diacrónico Conceptualizaciones. Surgimiento y evolución. Abordaje sincrónico: principios y particularidades de la escritura alfabética. Diferenciaciones entre oralidad y escritura. El cambio de conciencia que implica el paso de Cultura oral a Cultura escrita.

EJE II: La escritura como objeto de enseñanza

La Alfabetización. Conceptualizaciones de Alfabetización y breve revisión de los métodos alfabetizadores durante el S.XX. Los tres enfoques más difundidos actualmente el enfoque denominado “ enseñanza directa ”( conciencia fonológica), el enfoque del “ lenguaje integral ”( Kenneth y Yetta Goodman ) y el enfoque “ constructivista ” ( Emilia Ferreiro : 1990 , Ana Teberosky : 1992 y Kauftnan : 1988 ). El modelo equilibrado. La alfabetización inicial en comunidades de bilingüismo.

EJE III: La formación docente en Alfabetización Inicial

La alfabetización como derecho. Abordaje de las perspectivas del Ministerio de Educación. Análisis de propuestas alfabetizadoras y modelos de planificación. Las secuencias didácticas alfabetizadoras: la tarea como unidad de trabajo y de enseñanza. Organización de tareas. Los recursos didácticos: características y uso. Selección, organización y secuenciación de contenidos y actividades. Diseño y adecuación de estrategias y recursos alfabetizadores a contextos de interculturalidad y diversidad. La selección -secuenciación de contenidos de alfabetización, los propósitos de enseñanza y las estrategias específicas en la alfabetización de jóvenes y adultos

Evaluación: concepciones y funciones de la práctica evaluativa. La evaluación en Alfabetización Inicial.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Borzone De Manrique Y Signorini (1988) Del Habla A La Escritura: La Conciencia Lingüística Como Una Forma De Transición Natural. En: Lectura Y Vida N° 9
* Braslavsky, Berta (2003) ¿Primeras Letras O Primeras Lecturas? Una Introducción A La Alfabetización Temprana. Buenos Aires: F.C.E
* ------------------------(1999)Cultura Escrita Y Educación. México. Fondo De Cultura Económica.
* -------------------------(2005) Enseñar A Entender Lo Que Se Lee. La Alfabetización En La Familia Y En La Escuela. Buenos Aires. Fondo De Cultura Económica.
* Bruner, J.(1988) Desarrollo Cognitivo Y Educación. Madrid. Morata.
* Chomsky, N. Piaget, J. (1983)Teorias Del Lenguaje. Teorías Del Aprendizaje. Barcelona. Grijalbo
* Davini M. C, (2009) Aportes De La Didáctica Para La Formación Docente. Reflexiones Para La Formación En Alfabetización Inicial”, Ministerio De Educación, Infd.
* Davini, M.C. (2008) Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores. Editorial Santillana. Buenos Aires.
* Daviña, L. (1999) Adquisición De La Lectoescritura. Revisión Crítica De Métodos Y Teorías. Rosario, Homo Sapiens
* Desinano, Norma. (1997) Didáctica De La Lengua Para El Primer Ciclo. Egb. Rosario. Homo Sapiens.
* Ferreiro, E. (2000)Sistemas De Escritura, Construcción Y Educación. A Veinte Años De La Publicación De Los Sistemas De Escritura En El Desarrollo Del Niño. Rosario: Homo Sapiens.
* Gimeno Sacristan,J Y Perez Gomez,A (1996) Comprender Y Transformar La Enseñanza. Madrid. Morata.
* Lescano, Marta (2012): La Alfabetización Inicial Y La Escritura De Las Primeras Palabras. En: Giammatteo , Mabel Y Albano, Hilda ( Coord.)El Léxico: De La Vida Cotidiana A La Comunicación Cibernética. 1ª Ed. Buenos Aires: Biblos.
* Melgar, S Y Zamero, M., (2006) Todos Pueden Aprender, Módulo Lengua, Buenos Aires, Unicef.
* Melgar, Sara (2004) Documento De Apoyo. Alfabetización. Todos Pueden Aprender. Buenos Aires. Unicef.
* Melgar,S Y González, S (1999) Escribecuentos. Libro Del Docente. Buenos Aires, Kapeluz Editora.
* Steiman, J. (2008) Mas Didáctica (En La Educación Superior) Editorial Miño Y Dávila. Buenos Aires.
* Teberosky, Ana Y Tolchinsky, Liliana (2004) Más Allá De La Alfabetización. 1ª Ed. 4ª Remp. Buenos Aires: Ediciones Santillana.

Materiales recomendados: los correspondientes al Ciclo de Desarrollo Profesional en Alfabetización Inicial (2008 – 2010): La formación docente en Alfabetización Inicial 2009-2010. La formación docente en Alfabetización Inicial como objeto de investigación. EL primer estudio nacional. 2009-2010. Cuaderno de sugerencias didácticas para la enseñanza de la alfabetización inicial en los ISFD 2009-2010.

**SEGUNDO AÑO**

**Campo de la Práctica Profesional**

**PRÁCTICA DOCENTE II:**

FORMATO: Práctica docente

REGIMENDEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 6 horas cátedras semanales. (192 hs cátedras-128 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Tiene por propósito ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

**EJES DE CONTENIDOS**

**a) Actividades a desarrollar en el IES**

**Taller Currículo y organizadores**: El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios, procesos y documentación organizadoras de las prácticas docentes y escolares (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etc.).El sentido de los mismos en la regulación de la práctica docente.

**Taller Programación de la enseñanza y gestión de la clase:**

Programación, organización de las actividades en el aula, seleccionando y organizando contenidos, previsión de estrategias y actividades. Se pueden considerar actividades tales como estudio de casos particulares, microenseñanza.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 hs cátedras semanales -96Hs.Cát. Anuales-***

**b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación**

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica  debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cátedras semanales-96 Hs. Cát. Anuales.***

**BIBLIOGRAFÍA**

* Anijovich, R. Y Mora, S. (2010) *Estrategias De Enseñanza. Otra Mirada Al Quehacer En El Aula*. Aique Grupo Editor. Bs. As.
* Araujo, S. (2006). *Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica.* Universidad Nacional De Quilmes, Bs. As.
* Barreiro, T. (2000). *Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula.* Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Bixio, C. (2006). *Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) Aprendizaje Y Nuevas Perspectivas Didácticas En El Aula. Homo Sapiens, Rosario.
* Bixio, C. (2007).*Cómo Planificar Y Evaluar En El Aula: Propuestas Y Ejemplos*. Homosapiens, Rosario.
* Blanco, A. (Comp.). (2009). *Desarrollo Y Evaluación De Competencias En Educación Superior.*Buenos Aires.
* Camillioni, A. R. W. (1998). *La Evaluación De Los Aprendizajes En El Debate Didáctico Contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires.
* Camilloni, A. (Comp.) (2007). *El Saber Didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
* Carr, W. (1993). *Calidad De La Enseñanza E Investigación-Acción*. Díada, Sevilla.
* Fierro, M. C. (2003). *Mirar La Práctica Docente Desde Los Valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
* Jackson, Ph. W. (1994) *La Vida En Las Aulas.* Morata, España.
* Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica De La Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
* Litwin, E. (2008)*.El Oficio De Enseñar.* Paidós. Buenos Aires.
* López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento Docente Y Práctica Educativa: El Cambio Hacia Una Enseñanza Centrada En El Aprendizaje.* Ediciones Aljibe, Málaga. España.
* Mansione, I. (2004). *Las Tensiones Entre La Formación Y La Práctica Docente. La Experiencia Emocional Del Docente.* Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

**TERCER AÑO**

**Campo de la Formación General**

**FILOSOFÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras-43 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad , la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de capacitar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Filosofía

Filosofía: origen y objeto. La Filosofía como interpelación constante. El asombro ante lo real y la reacción. La curiosidad por la verdad. El deseo natural del hombre por conocer (Aristóteles).

Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

EJE II: Filosofía. Ciencia y Política

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. El sueño de la razón. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. Karl. MARX: El filósofo del cambio. La verdad como cuestión estética y como cuestión política.

Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Filosofía argentina: El enigma de lo gauchesco y el eterno retorno de lo gauchesco. Las pasiones argentinas. Afectos y efectos recurrentes en la cultura argentina: -Oportunidad de negocioso *Posesión,* - Civilización y Barbarie; -El deseo de lo común y el deseo de lo propio.

EJE III: Ética

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación: -El arte de vivir juntos; -La enseñanza como narración compartida de experiencias; -Los misterios que rodean a la vida en común. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Los enigmas de la educación.

El planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: Ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista. Cómo operar con las herencias en la sociedad posmoderna, el desafío de los “recienvenidos”.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Arendt, H. (2003): “La Crisis De La Educación” En *Entre El Pasado Y El Futuro*. Barcelona: Península.
* Cullen, C. (2004). *Perfiles Ético-Políticos De La Educación.* Buenos Aires: Paidós.
* Descartes, R. (2005): *Las Pasiones Del Alma*. Madrid: Edaf, §53
* Feinman J.P (2008) “La Filosofía Y El Barro De La Historia”. Bs As. Planeta.
* Gianella, A. (2000) Introducción A La Epistemología Y A La Metodología De La Ciencia. Bs. As. U.N De La Plata.
* Guariglia, O Y Otros (2000) “La Reflexión Ética En El Campo De La Educación Y Las Formación. Bs As. Novedades Educativas.
* Heidegger, M. (2004): *¿Qué Es La Filosofía?* Buenos Aires: Herder.
* Heler, M (2004)”Ciencia Incierta”. La Producción Social Del Conocimiento. Bs As, Biblós.
* Klimovsky, H (2001)”La Inexplicable Sociedad” Bs As. Libros Del Zorzal.
* Lipovetsky, G (1998) “El Imperio De Lo Efímero””. Barcelona. Anagrama.
* Lyotard, F. (1989): *¿Por Qué Filosofar?* Barcelona: Paidós.
* Obiols, G. Y Otros (1993) La Filosofía Y El Filosofar. Problemas En Su Enseñanza. Bs. As.
* Rancièere J. (2007): *El Maestro Ignorante. Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual*. Buenos Aires:
* Romero, J.L “El Desarrollo De Las Ideas En La Sociedad Argentina Del Siglo Xx”. Bs As A2
* Savater, Fernando (2008) La Aventura Del Pensamiento. Bs. As Sudamericana.

**HISTORIA Y POLITICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA y CHAQUEÑA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

El propósito de la historia y política de la educación latinoamericana y argentina es el análisis del pasado como dimensión constitutiva y dinámica del presente. Se parte de la necesidad de describir y comprender los modos en que históricamente se fue modelando la institución escolar y visibilizar el entramado del sistema educativo y los diversos procesos que han operado en su trayectoria.

Se pretende abordar esta propuesta de dos maneras: desde los imaginarios que han ido conformando el sistema educacional argentino teniendo en cuenta su inserción en los debates educacionales latinoamericanos. Y también analizar la presencia de los imaginarios en las identidades de los diferentes actores educacionales: estudiantes, docentes, instituciones, organización burocrática, sindicatos docentes, universidades, etc.

Se trata de poner a disposición de los estudiantes experiencias y recorridos a los que accedan por medio de diversas lecturas, interpretaciones, producciones y perspectivas teóricas entendiendo que la historia y política de la educación es un constructo emergente de la “cultura escolar” (Chervel, 1998) por lo que no puede ser comprendida como una yuxtaposición o sumatoria de dos disciplinas referidas una al pasado y otra al presente sino convertirla en un objeto de enseñanza que integre ambos campos.

Por lo expuesto, el abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes desde los debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y las relaciones con el contexto latinoamericano, a la vez que pretende desarrollar herramientas de aproximación a la investigación histórica analizando las problemáticas educativas actuales posicionándose en esos procesos y debates.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Lainez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

EJE II: La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas.

Los inicios del gremialismo docente. La relación educación y trabajo. Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre. El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

EJE III: La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico.

El inicio de la crisis: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Pensamiento autoritario y reacción conservadora: proyectos pedagógicos de las dictaduras latinoamericanas. El pensamiento de Paulo Freire y la educación popular: La “pedagogía del oprimido” y los proyectos de emancipación. Los proyectos educativos represivos. El terrorismo de Estado en Argentina y su impacto El Imaginario Represivo y las vueltas a las democracias en Latinoamérica. El imaginario neoliberal. Neoliberalismo y educación. El modelo empresarial. Los nuevos conceptos de calidad, equidad, competencias y gestión. La reforma educativa de los 90. La situación actual: el “post-neoliberalismo”. Nuevo estatuto legal del sistema

**BIBLIOGRAFÍA**

* Artieda, T.(1993) El Magisterio En Los Territorios Nacionales; En Puiggrós, A., La Educación En Las Provincias Y Territorios Nacionales (1885 – 1945) Buenos Aires: Galerna.
* Braslavsky, Cecilia Y Krawczyk, Nora (1988) La Escuela Pública. Buenos Aires: Cuadernos Flacso-Miño Y Dávila.
* Bravo, Héctor Félix (Comp.)(1986) A Cien Años De La Ley 1420. Buenos Aires : Ceal.
* Cucuzza, R. Y Otros. (1985) El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, Formación Y Crisis. Buenos Aires: Cartago. 1985.
* Devoto, F. (2008), “La Construcción Del Relato De Los Orígenes En Argentina, Brasil Y Uruguay”, En: Altamirano, C., *Historia De Los Intelectuales En América Latina*, Buenos Aires: Katz Editores.
* Filmus, D. (1996). Estado, Sociedad Y Educación En La Argentina Del ﬁn De Siglo. Proceso Y Desafíos. Buenos Aires: Troquel.
* Jauretche, Arturo, (1992) *Los Profetas Del Odio Y La Yapa. La Colonización Pedagógica*, Buenos Aires, Ed. Peña Lillo, 1992.
* Paviglianiti, N. (1991): Neoconservadurismo Y Educación. Buenos Aires: Grupo Coquena Editores.
* Puiggros, A. Que Pasó En La Educación Argentina. Edición Ampliada. Buenos Aires. Galerna.
* Puiggrós, A., (1991) Sociedad Civil Y Estado En Los Orígenes Del Sistema Educativo Argentino.1991
* Quiroga, H. Y Tcach, C. (Comps.) (2006), Argentina 1976-2006. *Entre La Sombra De La Dictadura Y El Futuro De La Democracia*, Rosario: Universidad Nacional Del Litoral-Homo Sapiens.
* Sarlo, Beatriz, (19 98)La Máquina Cultural”, Ariel, Buenos Aires.
* Svampa, M., (1994) El Dilema Argentino: Civilización O Barbarie. De Sarmiento Al Revisionismo Peronista” Ediciones El Cielo Por Asalto, Imago Mundi, Buenos Aires
* Tedesco, J. C., Braslavsky, C. Y Carcioi, R. (1982) El Proyecto Educativo Autoritario (1976-1982). Buenos Aires: Ed. Gel.
* Weinberg, Gregorio, (1984) Modelos Educativos En La Historia De América Latina. Kapelusz, Bs. As.
* LEY 1420
* LEY Federal De Educación
* LEY Nacional De Educación Nº 26206- Ley De Educación Provincial N°6691

**TERCER AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

**PROYECTOS PEDAGOGICOS CON TIC**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC-, facilitan las múltiples representaciones de objetos e ideas y permiten su exploración y tratamiento activo, haciendo necesario un replanteo en las estrategias cognitivas y en las estrategias didácticas.

Estructurar ambientes de aprendizaje, fomentar clases dinámicas, estimular la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo son habilidades necesarias al momento de desarrollar métodos innovadores de utilización de las TIC en diferentes contextos de aprendizaje.

Este espacio tiene como premisa, el estudio de la integración curricular de los medios para contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, integrando saberes con el saber hacer y la reflexión sobre éste.

Tiene como propósito favorecer la adquisición de capacidades, habilidad y destreza para el análisis, criterio de búsqueda y selección de las TIC para la innovación pedagógica en diversos contextos educativos y Promover capacidades para el diseño y elaboración de recursos educativos multimediales.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Las TIC en la primera infancia

Concepciones teóricas. Aportes para la enseñanza y el aprendizaje con las TIC en la educación de Nivel Primario. Potencialidades de las TIC en las mejora de los procesos de aprendizajes. Características de los entornos simbólicos basados en las TIC y sus potencialidades para el aprendizaje. Metodología de selección, análisis y uso de medios. El periódico, las revistas, las caricaturas e historietas. La radio: Programas educativos.

EJE II: Uso de las TIC como Recurso.

Tratamiento estratégico de la información para facilitar e innovar en procesos de enseñanza y aprendizaje. Aprendizaje Visual: Cmaps. Herramientas de Comunicación: sincrónicas (Chat) y asíncronas (foros de discusión y mensajería interna).

EJE III: Herramientas TIC.

Herramientas de intercambio base de datos para el intercambio de información; glosarios de archivos diversificados (porta-folio). Recursos para educadores: Blogs intercambio de archivos, presentaciones, imágenes, vídeos, trabajo colaborativo. El Wiki.

EJE IV: Proyectos con TIC.

Diseño, organización y gestión, puesta en marcha y evaluación de proyectos con TIC para el Nivel Primario (programas de radio -libros educativos digitales-videos educativos, etc.). Microsoft Project.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Azinian, H (2009). “Las Tecnologías De La Información Y La Comunicación En Las Prácticas Pedagógicas”. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
* Cabero, J. (2001). “Tecnología Educativa. Diseño Y Utilización De Medios En La Enseñanza”. Barcelona, Paidós.
* Diaz Barriga, F. Y Hernandez, G. (2002). Estrategias Docentes Para Un Aprendizaje Significativo. Una Interpretación Constructivista (2ª. Ed.). México, Mcgraw Hill.
* Diez, V. Y Robino, A. (2000). “La Informática Integrada En Proyectos De Lengua, Matemática, Ciencias Sociales Y Ciencias Naturales”. Buenos Aires, Aique.
* Rozenhauz, J. Y Steinberg, S. (2002). “Llegaron Para Quedarse: Propuesta E Inserción De Las Nuevas Tecnologías En Las Aulas, Buenos Aires: Miño Y Dávila Srl.

**EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

FORMATO: Seminario

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3º año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96hs cátedras-64hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

En un mundo que experimenta rápidos cambios y en que la agitación cultural, política, económica y social pone en tela de juicio los modos tradicionales de vida, la educación tiene una misión importante que cumplir en la promoción de la cohesión social y la coexistencia pacífica.

La educación intercultural es una respuesta al reto de proporcionar educación de calidad para todos. Por ello, la formación inicial de los futuros Profesores de Educación Primaria en el Chaco, tiende a generar una profunda comprensión del paradigma intercultural en la

Educación y su importancia para la transformación de la práctica cotidiana en las aulas, y las comunidades y una conciencia crítica del papel que la educación debe desempeñar en la lucha contra el racismo y la discriminación.

Abordar el campo de la Educación Intercultural, supone un enfoque basado en el respeto y apreciación de la diversidad cultural, en éste sentido se dirige a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto conozca, comprenda y valore las mismas, y desde estas bases interactúe con ellas en un plano de igualdad y justicia social, aspirando a lograr una auténtica igualdad de oportunidades y equidad.

Los contenidos y la bibliografía propuestos, son una invitación constante a debatir y realizar cuestionamientos a situaciones legitimadas históricamente. Entre ellos, se destaca la pregunta acerca de qué modo los patrones de conducta de los más desfavorecidos se transmiten a través de la familia, dando origen a formas típicas de los pobres para enfrentar la vida. De hecho, la pobreza altera aspectos de la universalidad y de la diversidad cultural, los cuales suelen girar en torno al intercambio recíproco de los sistemas simbólico, afiliativo y económico. Alterar la participación humana en cualesquiera de estos sistemas equivale a forzar un cambio en la forma peculiar en que el hombre realiza sus cometidos en la vida. No en vano nuestra tarea consiste en adaptarnos a estos sistemas de intercambio: formarnos unas expectativas en relación con el respeto, la afiliación y el consumo material. Aquí se aprecia la importancia de la pobreza, ya que afecta a la estructura familiar, al propio sentido simbólico del valor, al sentimiento personal de control.

Por lo expuesto, en el proceso pedagógico se pretende propiciar la apertura intelectual y la capacidad de interesar a los educandos en el aprendizaje y la comprensión de los demás.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Nociones de diferencia y diversidad. Cultura. Elementos constituyentes de la cultura: creencias, tabúes, mitología, religión símbolos, valores, costumbres, sistemas sociales. Características de la cultura. Raza, racismo. Multiculturalismo e interculturalidad. Interrelaciones entre cultura y educación. Cultura y Lenguaje. Culturas mayoritarias y culturas minoritarias. Culturas minoritarias: pueblos autóctonos o indígenas, minorías territoriales, minorías no territoriales o nómadas, inmigrantes. La cuestión de la otredad.

EJE II: Discriminación, tolerancia, respeto por la diversidad. Prejuicios y estereotipos Poder y autoridad pedagógicas. Ideología, marginalidad y vulnerabilidad. La alteridad.

EJE III: La educación en contextos socioculturales lingüísticos diversos: Dicotomía exclusión e inclusión educativas. Educación Intercultural Bilingüe: Fundamentos de la IEB. Sujetos y enseñanza.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Bernstein, B. (1990) Poder, Educación Y Conciencia. Sociología De La Transmisión Cultural. Barcelona, El Roure.
* Freire, P. (1994) Educación Y Participación Comunitaria. En: Castell Et Al. (1994) Nuevas Perspectivas Críticas En Educación. Barcelona, Paidós
* García, A. Sáez, J. (1998) Del Racismo A La Interculturalidad. Madrid, Narcea.
* Ipiña Melgar, E. (1997) Condiciones Y Perfil Del Docente De Educación Intercultural Bilingüe. Revista Iberoamericana De Educación.
* UNESCO (1992): Conferencia Internacional de Educación., 43ª reunión, La contribución de la educación al desarrollo cultural
* UNESCO (2006): Directrices de la UNESCO sobre la educación multicultural
* UNESCO, 1992: Informe Final. Conferencia Internacional de Educación., 43ª reunión,
* Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia aprobado por la Conferencia General de la UNESCO en su 28ª reunión (1995),
* Declaración Mundial sobre Educación para Todos., aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje (1990), Art. 1.
* Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001),
* UNESCO (2003): La educación en un mundo plurilingüe

**CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La didáctica es entendida como la instancia donde confluyen, a manera de síntesis las diferentes disciplinas que aportan a las teorías de la enseñanza, sus modelos, enfoques y explicaciones que provienen del campo de las Ciencias de la Educación y de las Ciencias Sociales, teniendo como base los contenidos específicos de cada ciencia en particular.

Se crea así un campo interdisciplinario de múltiples vertientes, que exige una síntesis integradora para que el trabajo de transferencia entrame lo pedagógico y lo disciplinar, la teoría y la práctica.

La didáctica es reflexión y propuesta para la práctica y permite enriquecer la comprensión de los procesos educativos.

Es propósito de este espacio curricular brindar a los estudiantes conceptos, procedimientos y actitudes en torno a la Ciencias Naturales adecuados al nivel en el que actuará el futuro docente acercándolo a los temas propios de las Ciencias Naturales; las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad y ambiente, contenidos que permitan indagar la problemática del ambiente, las preconcepciones y conocimientos cristalizados en torno a la alfabetización científica para comprender de los procesos educativos e intervenir en el proceso de evaluación y autoevaluación.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: La enseñanza. Necesidad de una teoría que fundamente la práctica pedagógica. Relación entre enseñanza y teorías del aprendizaje y el desarrollo.

Análisis de diferentes estilos, enfoques y modelos de programación de la enseñanza. El modelo investigativo: la actividad experimental en el aula, el planteo de hipótesis y contrastaciones en temas tales como propiedades de la materia, transformaciones de la materia y la energía, las fuerzas, los seres vivos. Los modelos explicativos: la construcción de modelos de representación en temas como: la célula, las fases de la luna, la rotación y traslación de los planetas, los fenómenos magnéticos, la contaminación.

EJE II: Decisiones relativas al qué y cuándo enseñar. Objetivos del aprendizaje de las disciplinas científicas. Concepción y formulación de las intenciones educativas. Principios orientadores para su formulación. Contenidos. Fuentes y tipos de contenidos. Los contenidos científicos y la transposición didáctica en las Ciencias Naturales. Leer, escribir e interpretar en ciencias.

EJE III: Decisiones relativas al cómo enseñar. Estrategias de enseñanza.

Momentos de la clase y actividades de aprendizaje. Técnicas participativas para el aprendizaje. El Trabajo en el laboratorio subsidiario a la resolución de problemas en ciencia escolar. El trabajo de campo. Recursos didácticos tradicionales y tecnológicos. La articulación con los recursos didácticos que poseen las TIC. Criterios de selección y uso de estos recursos. Material didáctico y enseñanza de las ciencias. La modelizacón para facilitar el aprendizaje de las Ciencias Naturales.

EJE IV: Decisiones relativas al qué, cuándo y cómo evaluar. Evaluación.

Funciones de la evaluación. Estrategias de evaluación: instrumentos y criterios.

La evaluación en las disciplinas científicas. Análisis de las prácticas a la luz de las teorías de la enseñanza. Elaboración de instrumentos para recoger información. Selección de criterios orientadores que permitan planificar los procesos áulicos. Resolución de casos. Valoración del trabajo en grupos y el aprendizaje compartido. Valoración de los saberes construidos a través de la relación teoría-práctica. Actitud crítica ante los contenidos. Responsabilidad en las tareas individuales y grupales. Actitud autoevaluativa y heteroevaluativa críticas.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Benlloch, M. (1984)"Por un aprendizaje constructivista de la ciencia". Madrid. Visor libros.
* Boido, G et al. (1988) Pensamiento Científico. Pro - Ciencia. Conicet -Bs. As.
* Canestro, E. (1992) Disfrutar aprendiendo ciencias. Reflexión y práctica en la escuela primaria. Buenos Aires. Troquel
* Carretero, M. (1996) Construir y enseñar las ciencias experimentales Buenos Aires, Aique
* Chalmers, A. F. (1994) ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid. Siglo XXI. Editores.
* Coll, C. (1996) Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento-¡.Buenos Aires, Paidos
* Fumagalli, L. 1993)"El desafío de enseñar Ciencias Naturales". Cap. I. Buenos Aires, Troquel.
* M.C.E.Y T. (2006) .Ciencias Naturales. Serie Cuadernos para el aula. NAP. 1-2-3-4-5-6.CFCE
* Merino, G. (1998) Enseñar Ciencias Naturales en el tercer ciclo de la EGB. Buenos Aires, Aike.

**CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La didáctica de las ciencias sociales cuenta con una dimensión propositiva epistemológica y otra procedimental y operativa didáctica, que centra su interés en el desarrollo de modelos de intervención y su evaluación.

De esta manera se busca abordar el saber qué se enseña, para qué se enseña y cómo se enseña en niveles crecientes de complejidad de acuerdo a la edad cronológica y mental de sus alumnos y atendiendo a sus particulares contextos.

Su finalidad es la de promover la adquisición y el desarrollo de conocimientos, recursos, habilidades, destrezas que favorezcan la toma de decisiones en la enseñanza de las Ciencias Sociales y del conocimiento del medio social y favorecer el desarrollo de criterios para analizar la relación entre fundamentos y acciones y evaluar los componentes y características de propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales escolares, a partir de los documentos curriculares de nivel primario y la realidad institucional social, reflexionando sobre la construcción de significaciones y sentidos.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Enseñanza de las Ciencias Sociales

Tradiciones epistemológicas y didácticas y su correlato en la enseñanza. Estado de situación y tensiones a resolver. Principales líneas de las Investigaciones actuales. Progresión, abordaje multidimensional, complejización de los contenidos.

El saber escolar. Las relaciones entre fines educativos, propósitos y enfoques de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Reflexiones sobre las condiciones didácticas y el proceso de aprendizaje en Ciencias Sociales. La democratización del saber. Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.

EJE II: Decisiones relativas al qué y cuándo enseñar. Los ejes organizadores de contenidos como integración de aportes disciplinarios. Documentos curriculares y su correlato con las propuestas editoriales. Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos. El recorte didáctico. Secuencias didácticas. Planificación anual y periódica.

EJE III: Decisiones relativas al cómo enseñar

Modelos didácticos y estrategias de enseñanza. Los métodos interactivos: estudio de casos, resolución de problemas, juego didáctico.

Los Materiales didácticos para el aprendizaje en el área de Ciencias Sociales: materiales impresos, audiovisuales, instrumentales o concretos. Materiales específicos para las Ciencias Sociales: línea cronológica, cartografía. Elaboración de materiales didácticos.

Las fuentes de información como recurso didáctico. Uso de fuentes: testimonios, fotografías, pictografías, objetos. Fuentes documentales.

Criterios para la selección de actividades, estrategias y recursos. Momentos de la clase y actividades de aprendizaje.

Otros escenarios para el aprendizaje: los museos, las excursiones educativas, las bibliotecas, el laboratorio de informática, otros.

Lectura y escritura en Ciencias Sociales,

EJE IV: Decisiones relativas al qué, cuándo y cómo evaluar.

Funciones de la evaluación. Estrategias de evaluación: instrumentos y criterios.

Selección de criterios orientadores que permitan planificar los procesos áulicos.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Aisenbergerg, B., (2005) “La Lectura En La Enseñanza De La Historia: Las Consignas Del Docente Y El Trabajo Intelectual De Los Alumnos”. En: Lectura Y Vida. Buenos Aires.
* Aisenbergerg, B., Y Alderoqui, S. (Comps.) (1998). Didáctica De Las Ciencias Sociales. Teorías Con Prácticas. Buenos Aires. Paidós Educador,
* Bertoncello, Rodolfo. *Lo “Local“ En La Enseñanza De La Geografía*. Revista Novedades Educativas. N° 79
* Camilloni. A. (1995). De Lo Cercano O Inmediato A Lo Lejano En El Tiempo Y El Espacio. En: Iice Año Iv Nº 6, Buenos Aires.
* Cordero, Silvia Y Svarzman, José. (2010) Hacer Geografía En La Escuela. Reflexiones Y Aportes Para El Trabajo En El Aula. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Fernandez Caso, M. V. Y Gurevich, R. (Coord). (2007). Geografía. Nuevos Temas, Nuevas Preguntas. Un Temario Para Su Enseñanza. Buenos Aires. Biblos.
* Gurevich, R. Y Otros (1997). Notas Sobre La Enseñanza De Una Geografía Renovada. Buenos Aires. Aique.
* M.C.E.Y T. (2006) .Ciencias Sociales. Serie Cuadernos para el aula. NAP. 1-2-3-4-5-6.CFCE.
* Mendez, Laura Marcela. ¡Sociales Primero! La Teoría Va A La Escuela. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
* Moglia, P. Y L. Trigo: (2006).Apuntes Para Pensar La Construcción Del Campo De Conocimiento: Didáctica De Las Ciencias Sociales. En Gema Fioriti (Compiladora). Didácticas Específicas. Reflexiones Y Aportes Para La Enseñanza Colección Archivos De Didáctica. Serie Fichas De Investigación. Buenos Aires. Editorial Miño Y Dávila.
* Sanjurjo, Liliana. (2004) Volver A Pensar La Clase. Las Formas Básicas De Enseñar. Homo Sapiens. Rosario
* Varela, Brisa Y Ferro, Lila. (2000) *¿De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Realidad Social?* Colihue. Buenos Aires
* Zvarzman, José. El Taller De Ciencias Sociales. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
* Zvarzman, José. Enseñar La Historia En El Segundo Ciclo. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

**PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

FORMATO: Ateneo

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

El nivel primario es el de mayor expansión y consolidación en el sistema educativo de nuestro país. El proyecto decimonónico original aún ejerce su impronta sobre los nuevos docentes, alumnos e incluso la sociedad en su conjunto. Sin embargo, las necesidades y problemas que enfrenta la educación primaria en el siglo XXI son otros y deben ser abordados en la formación inicial del docente, por ejemplo:

a) Redefinición de la finalidad de la escuela primaria en la sociedad actual;

b) Falta de articulación entre escuela y familia; c) Configuración de nuevas infancias; d) Cambios profundos en la estructura social y en las identidades sociales, entre otros.

Algunos aspectos a considerar en la formación docente inicial son la repitencia, la sobre edad y la deserción que fueron acompañando el fenómeno de masificación de la escuela primaria, especialmente en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, la que en parte ha sido ocasionada por la distancia entre la cultura escolar y las nuevas infancias y culturas juveniles y adolescentes.

Las políticas educativas de los últimos años al considerar la necesidad de romper con el modelo hegemónico homogeneizador típico del momento fundacional de los sistemas educativos modernos, reconocen que es preciso encontrar soluciones pedagógicas diversas que den respuestas adecuadas al contexto actual.

Sumada a las políticas compensatorias del sistema, la integración escolar es una estrategia pedagógica que tienda a garantizar la incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales. Esto, sin embargo, genera necesidades formacionales de otra clase para el docente.

Una problemática central del nivel es las nuevas configuraciones de la infancia y las nuevas formas de socialización, teniendo en cuenta por un lado el proceso de pauperización de amplios sectores de nuestra sociedad, la proliferación de bienes para la infancia, las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, y por otro lado los nuevos desarrollos teóricos sobre la infancia y la niñez.

En este contexto las escuelas de nivel primario requieren de docentes capaces de intervenir en el análisis y la reflexión sobre programas especiales en articulación con otros niveles, en la elaboración de proyectos institucionales adecuados a una cultura institucional propia del nivel.

Por lo expuesto son propósitos de esta unidad:

Conocer la construcción social de la identidad de los docentes del nivel primario en la Argentina y en la provincia del Chaco.

Reflexionar acerca de las problemáticas específicas de la escuela primaria.

Analizar desde una perspectiva interdisciplinaria la cultura del trabajo docente en las escuelas de nivel primario

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Caracterización del Nivel Primario

Organización y estructura del Nivel Primario. Modalidades de funcionamiento. Funciones y finalidades del Nivel. Procesos de fragmentación y diferenciación interna. Los problemas inherentes a la articulación. La articulación con los Niveles Inicial y Secundario. Proyectos de articulación.

Nuevos sentidos de la escolaridad primaria en la sociedad contemporánea. Proyectos y políticas de inclusión: Las escuelas de jornada extendida o completa. Expansión del tiempo y del espacio escolar en relación a otros campos del saber Enriquecimiento de la experiencia escolar en sectores desfavorecidos socialmente. Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares.

EJE II: La gramática escolar

Tensiones en las tradiciones y regularidades que configuran la forma de hacer escuela. Uso del tiempo y del espacio en la vida cotidiana de la escuela. Los rituales. La regulación de la actividad escolar: los deberes, el cuaderno de clase, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación grupal, las reuniones de padres.

El desafío de la construcción del orden democrático en la escuela: estilos de dirección y trabajo en equipo. Vínculos con las familias y con otras instituciones de la comunidad.

EJE III: Diferentes modalidades del Nivel Primario

Características, problema y posibilidades de las modalidades del Nivel Primario. Diferentes formas de intervención. La educación en zonas rurales. La educación de jóvenes y adultos. La educación intercultural bilingüe. La educación en contextos de privación de la libertad. Educación domiciliaria y hospitalaria.

EJE IV: Problemáticas específicas del nivel primario

La producción de la exclusión y de la inclusión en la escuela. Configuraciones del fracaso escolar en el Nivel Primario: repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono. Explicaciones del fracaso escolar: individuales, sociales, psicológicas, culturales. Análisis de datos y estadísticas. Proyectos e intervenciones de inclusión e integración.

El tratamiento en la escuela de las necesidades educativas especiales. Los desafíos de la integración escolar. El lugar del docente frente a la integración. Herramientas y estrategias de intervención. Problemática de la infancia actual. Socialización de la infancia. La educación primaria y las culturas infantiles. Culturas infantiles y mercado.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Batallán, G. (2007) Docentes De Infancia. Antropología Del Trabajo En La Escuela Primaria. Buenos Aires. Paidos.
* Chiavarino, A. Y Otros (2007) Reflexiones Sobre La Práctica Docente En Los Procesos De Integración Escolar. Santa Fe Homo Sapiens,
* Diker, G; Terigi, F. (2005) La Formación De Maestros Y Profesores: Hoja De Ruta. Buenos Aires Paidos.
* Carli, S. (2006). La Cuestión De La Infancia. Entre La Escuela, La Calle Y El Shopping. Buenos Aires Paidos.
* Terigi, F. ( Comp..) (2006) Diez Miradas Sobre La Escuela Primaria. Buenos Aires. Fundación Osde. Editorial. Siglo Veintiuno Editores
* Davini, M. C. (2005) La Formación Docente En Cuestión: Política Y Pedagogía. Buenos Aires Paidós

**EDUCACIÓN RURAL**

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral (1°cuatrimestre)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48hs cátedras-32 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Son diferentes los retos y las oportunidades para educar en la ruralidad, puesto que constituye una modalidad del sistema educativo y fija la necesidad de determinar propuestas específicas y adecuadas a los requerimientos y características de la población que habita en zonas rurales para garantizar, así, el cumplimiento de la obligatoriedad escolar.

Este seminario pretende ofrecer a las futuras docentes, propuestas pedagógicas que contemplan alternativas para el trabajo docente articulado y la enseñanza en el marco de grados agrupados, recuperando la potencialidad y el reconocimiento de estas singularidades a partir del diseño situaciones de aprendizaje para alumnos de diferentes edades y años de escolaridad, en simultáneo y en un mismo espacio.

**EJE DE CONTENIDOS**

EJE I: Acerca de la ruralidad. Perspectiva socio-histórica. Lo rural y lo urbano; lo rural y lo agrario. Sus relaciones. Los procesos de distribución de los espacios territoriales. Lo global y lo local. Impacto de la globalización en el contexto rural. (por su vinculación con el desarraigo y las migraciones). Estructura económico-productiva. Disponibilidad de factores productivos, organización social del trabajo rural. Desplazamiento de la población rural. Las migraciones internas. Aproximación al contexto rural en la Provincia del Chaco. Caracterización de los contextos rurales y sus escuelas. Las escuelas según contexto natural y cultural. Respuesta educativa a la diversidad cultural. La transversalidad de la Modalidad Rural.

EJE II: Enseñanza y procesos de constitución subjetiva. Diversidad cultural. Construcción de identidades. Infancia, jóvenes y adultos. La particular relación de los alumnos de escuelas rurales con el trabajo familiar. La alta incidencia de la sobreedad y el ingreso tardío en los contextos rurales. Las diferencias sociales e individuales en estos medios sociales concretos. La enseñanza en plurigrados. Relaciones entre saberes que circulan a nivel comunitario y los conocimientos escolares. Estrategias para la enseñanza en plurigrado.La alfabetización en el aula del plurigrado rural. Especialización. Enseñanza de la lectura y escritura en escuelas rurales con plurigrado. Video fichero. Estrategias de enseñanzas en todas las áreas curriculares.

EJE III: Las instituciones y el rol docente. Redes interinstitucionales y comunitarias. Relaciones entre el mandato fundacional de la escuela argentina y la realidad sociocultural de los niños de contextos rurales. Organización del tiempo y del espacio. El trabajo docente rural y la legislación vigente. Redes y agrupamientos: escuelas uni-docentes logrando su optimización pedagógica con otras organizaciones sociales. Función social de la escuela. Diferentes formatos organizacionales de la escuela rural. Articulación entre niveles: el desafío de la trayectoria escolar obligatoria completa en el contexto rural: Escuelas Integrales. Los programas nacionales que garantizan el derecho de aprender. La articulación Interinstitucional, con organismos públicos y/o privados.

**BIBLIOGRAFIA**

* De clase en clase: proyecto leer y escribir. Enseñanza de la lectura y escritura en escuelas rurales con plurigrado. Para más información, sugerimos contactarse con: Fundación Bunge y Born +54 (011) 4318-6600 [info@fundacionbyb.org.-](mailto:info@fundacionbyb.org.-) [Fundación Navarro Viola](http://www.fnv.org.ar/index.php).- + 54 (011) 4811-7045 [fnv@fnv.org.ar](mailto:fnv@fnv.org.ar) Video Fichero.-
* Dirección General de Cultura y Educación Gobierno de la Provincia de Buenos Aires -Subsecretaría de Educación.- Buenos Aires (prov.). Dirección de Educación Primaria Básica.- “Hacia una mejor calidad de la educación rural: ciencias naturales / ciencias sociales/ lengua./ matemática/- coordinado por María Cristina Hisse y Olga Záttera - 2a ed. - La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2005.208 p. ; 28x20 cm. (Documentos de apoyo para capacitación).
* ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN EDUCACIÓN RURAL.- La alfabetización en el aula del plurigrado rural.- Volumen 1 y 2.- Ministerio de Educación.- Pizzurno 935, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Hecho el depósito que marca la ley 11.723. Impreso en la Argentina.- ISBN.-
* FREIRE, Paulo (1997) Pedagogía de la Autonomía, Siglo XXI, Madrid, España.
* Hacia una mejor calidad de la Educación Rural.- Buenos Aires (prov.). Dirección de Educación Primaria Básica. Hacia una mejor calidad de la educación rural: lengua / ciencias sociales/ matemáticas/ ciencias naturales/coordinado por María Cristina Hisse y Olga Záttera - 2a ed. - La Plata: Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2005. 302 p. ; 28x20 cm. (Documentos de apoyo para capacitación).
* <http://acciones.infd.edu.ar/sitio/upload/003__Iniciarse_como_docentes_en_escuelas_rurales.pdf>
* Ley 26.606. Ley de Educación Nacional
* Ley Nº 6691 Ley de Educación de la Provincia del Chaco
* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007. 292 p.; 24x17 cm. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/plurigrado.pdf>
* Ministerio de educación de La nación argentina La alfabetización en el aula del plurigrado rural - Volumen 1y2.
* Morzán, Alejandra. “Enseñanzas y procesos de construcción subjetiva de los niños en contextos rurales” de Alejandra Morazán (Chaco, Febrero 2011),
* Morzán, Alejandra «Saberes y sabores de la pràctica docente, Texto y Contexto» Disponible en:<http://www.unicef.org/argentina/spanish/Libro_EIB.pdf>
* Serie RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES Educación Rural1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2009. 28 p. ; 21x29,7 cm
* Terigi, Flavia Zulema. Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales. Maestría en ciencias sociales con orientación en educación. Facultad latinoamericana de ciencias sociales. Sede académica argentina. Octubre de 2008.

**LENGUAJES EXPRESIVOS Y JUEGOS**

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral ( 2°cuatrimestre)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La unidad curricular lenguajes expresivos y juegos nos introduce a los diversos lenguajes artísticos y a la idea del juego como expresión cultural, así como a sus posibilidades de aplicación en diversos espacios educativos como herramientas de transformación, reflexión, expresión y crítica. Para esto revisaremos conceptos tales como lenguaje, arte y estética, géneros y estilos, juego y creatividad, entre otros, considerados desde tres ejes: apreciación, contextualización y producción.

Se abordará la vivencia, la comprensión y la valoración de los lenguajes expresivos y juegos y sus posibilidades expresivas y comunicacionales en los procesos de enseñanza y aprendizaje poniendo en valor la función de la escuela como espacio para asegurar instancias igualitarias de acceso a los bienes culturales artísticos.

Los lenguajes expresivos y los juegos brindan saberes fundamentales a la hora de interpretar la complejidad del mundo en el que vivimos. En este sentido, deben realizar aportes significativos en el contexto de proyectos educativos que posibiliten la construcción y apropiación de conocimientos y capacidades para abordar diferentes interpretaciones de la realidad e imaginar otras realidades posibles. Conocer los códigos de los distintos lenguajes artísticos, sus técnicas de aplicación, los recursos que privilegian, sus posibilidades expresivas y didácticas, proporcionan al futuro docente las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para un proyecto de enseñanza creativo e integral.

Son finalidades de este espacio curricular brindar marcos conceptuales a los futuros docentes que les permitan conocer la particularidad y singularidad de los distintos lenguajes artísticos, reconociendo sus potencialidades didácticas en una perspectiva de enseñanza integral y ampliar las posibilidades de percepción e interpretación estéticas evitando la producción de estereotipos en la enseñanza.

El taller se constituye en un espacio de construcción de experiencias y se orienta a la producción de saberes de manera integrada. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, entre otros, en la que se evidencie experiencias educativas con incorporación de códigos de los distintos lenguajes artísticos y del juego y la creatividad.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Lenguaje y arte. Aproximación al concepto de lenguaje. Aproximación al concepto de arte Los lenguajes expresivos ¿se adquieren o se aprenden? Lenguaje: signo lingüístico, signo estético Teoría de la recepción Arte y belleza Género y estilo. Finalidades de la Educación Artística en el Nivel Primario. Incorporación de la Educación Artística al diseño curricular del nivel. Enfoques, contenidos y experiencias, criterios de evaluación. Tradiciones y metodologías de enseñanza en la Educación Artística del Nivel Primario.

EJE II Lenguajes expresivos Los Lenguajes expresivos Ejes para su abordaje Lenguaje plástico-visual. Técnicas bidimensionales Técnicas tridimensionales Lenguaje literario ¿Literatura oral? Lenguaje musical Lenguaje corporal-danza Lenguaje teatral y títeres. Lenguaje titiritesco.

EJE III: Lenguajes multimediales y lenguajes expresivos combinados Lenguajes monomedial y multimedial Lenguaje fotográfico Cine y lenguaje audiovisual Lenguajes expresivos combinados La murga Performances, instalaciones e intervenciones Lenguajes combinados y educación.

EJE IV: El juego y lo lúdico Aproximación al concepto de juego. Juego y cultura. Juegos tradicionales Funciones del juego Arte, juego y educación La performance como juego.

**BIBLIOGRAFIA**

* Echeverría Granica, R. (2006). “Sobre el lenguaje humano”. En Ontología del lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Granica S.A.
* Fanelli, A. (2008, octubre). “Arte y educación: cuestiones pendientes”. En revista de educación Aula abierta. año 7, nº 72
* Calmels, D. (2007). “Analizadores del jugar”. En Antelo, E. et al. (Comp.). La Educación Inicial hoy: maestros, niños y enseñanza. Buenos Aires: DGCyE Plazaola, J. (2008). Introducción a la estética: historia, teoría y texto. Universidad de Deusto, España.
* Read, H. (1955). Educación por el arte. España: Paidós
* Elola, H. (1989). Teatro para maestros. Buenos Aires: Marymar
* Galeano, Eduardo. (2004). Bocas del tiempo. Buenos Aires: Catálogos. Disponible en: http:// cursos.cepcastilleja.org/file.php/1/documentos/galeano/Galeano\_duardo-Bocas\_del\_tiempo.pdf
* Rogozinski, V. (2005). Títeres en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas
* Ros, N. (2003) “Expresión corporal en educación: aportes para la formación docente”. Revista Iberoamericana de Educación. 24 de enero de 2003. Disponible en: <http://www.rieoei.org/> deloslectores/376Ros.PDF
* Trozzo, E. & Sampedro, L. (2004). Didáctica del Teatro I. Mendoza: Coedición Instituto Nacional del Teatro y Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en<http://bdigital>.uncu.edu.ar/objetos\_digitales/2902/didacticateatro1. pdf
* Villena, H. (1996). Títeres en la Escuela. Argentina: Colihue
* AKOSCHKY, Judith, BRANDT, Ema, CALVO, Marta y otros.: “Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística”Bs.As:Ed.Paidós.1998.
* BOU, Llouis: “Cómo enseñar el Arte”. Barcelona: Ed. CEAC, 1994.
* CALABRESE, Omar: “El lenguaje del arte”. Barcelona: Ed. Paidós, 1987.
* EISNER, E.: “Educar la visión Artística”. Barcelona: Ed. Paidós, 1995.

**LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL**

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral (2°cuatrimestre)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras-32hs reloj)

En Taller de literatura infantil y juvenil se definen las concepciones acerca de la infancia y la adolescencia y su construcción social. Se aborda la literatura en texto y en contexto. Respecto del texto de la literatura infantil se atenderá a las marcas del género, horizonte de recepción y construcción del lector, la inventio y sus distintas manifestaciones en géneros discursivos.

En cuanto al contexto se ubicará a la literatura en su campo cultural y sus formas de mediación. Asimismo, se reflexionará sobre la práctica de lectura adecuada al nivel educativo, y las estrategias escolarizadas de promoción de la lectura.

La literatura favorece la construcción de subjetividades, así como el desarrollo de la inventiva como herramienta para apropiarse del conocimiento abstracto por medio de la imaginación. De aquí la importancia de la implementación de la metodología de taller.

El dispositivo Taller impacta en las representaciones de los sujetos, en la estima del estudiante y otorga confianza en sí mismo que estimula la productividad. A través de esta experiencia se adquieren modelos que originan motivación frente a indiferencia, autonomía frente a paralización que provoca la estigmatización, satisfacción frente a fracaso escolar, aprendizajes escolares frente al individualismo aislante. “El Taller recupera la dimensión afectiva y funciona como otro modo de acceder al conocimiento, ya no a partir de lo ajeno o, como en otros casos, abstracto, sino a partir de un territorio más amigable y más cercano afectivamente a los sujetos involucrados en la experiencia de lectura, escritura y oralidad “(Egan, Kieran, -1999)

Propósitos

Construir un espacio de exploración y análisis de las experiencias literarias y de producción grupal e individual de estrategias de lectura, a través de la interpretación reflexiva y crítica de los supuestos teóricos y metodológicos con los que se abordan los textos literarios.

Integrar los contenidos abordados en las unidades de Lengua, Literatura y

Lengua y Literatura y su didáctica.

Estimular las potencialidades creadoras, promoverá la iniciación en la escritura y la participación en prácticas discursivas

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Literatura Infantil y Juvenil

Construcción histórica del concepto de Literatura infantil y juvenil. Contrataciones y debates.

EJE II: Los textos de enseñanza de la literatura

Recopilación de materiales institucionales y didácticos (NAP, Diseños curriculares, manuales) y análisis crítico de los supuestos teóricos y metodológicos de la enseñanza de la literatura en dichos textos.

EJE III: Textos literarios

Las dimensiones textuales y socioculturales de los textos literarios.

EJE IV: El discurso literario juvenil

Los discursos orales, escritos, audiovisuales y la formación de lectores. El discurso literario juvenil.

EJE V: Rol docente

El docente como mediador en las prácticas de lectura. La selección de textos literarios y su adecuación a diferentes grupos de lectores.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Actis, B. (1998): Literatura y escuela. Rosario, Homo Sapiens, En especial: Propuestas orientadoras: 3.b. y 3.c.
* Alvarado, M. y Pampillo, G. (1988): Talleres de escritura. Con las manos en la masa. Buenos Aires, Libros del Quirquincho,
* Bajtin, M. (1978): “El problema de los géneros discursivos”, en Estética de la creación verbal. Buenos Aires, Siglo XXI,
* Bruner, J. (2003) La fábrica de historias. Derecho, literatura y vida. Buenos Aires, FCE. Buenos Aires
* Cresta de Leguizamón, M. L. (1980) El niño, la literatura infantil y los medios de comunicación masivos. Buenos Aires, Plus Ultra.
* Díaz Rönner, M. A. (1991) Cara y cruz de la literatura infantil. Buenos
* Aires, Libros del Quirquincho.
* Miretti, M. L. (2004) La literatura para niños y jóvenes. El análisis de la recepción en producciones literarias. Rosario, Homo Sapiens.
* Padovani, A. (1999): Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría. Buenos Aires, Paidós.
* Pastoriza de Etchebarne, D. (1986) El arte de narrar, un oficio olvidado. Buenos Aires, Guadalupe.
* Pelegrin, A. (1990): Cada cual atienda su juego. De tradición oral y literatura. Buenos aires, Cincel, Kapelusz,

**TERCER AÑO**

**Campo de la Formación de la Práctica**

**PRÁCTICA DOCENTE III:**

FORMATO: Práctica docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 7 horas cátedras semanales. (224 hs cátedras-149 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza,  en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre,  en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma.  En ese sentido, cobra  importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

**EJES DE CONTENIDOS**

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

**Taller de Coordinación de grupos de aprendizaje**: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos. Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación Hospitalaria

**Taller de Evaluación de los aprendizajes**: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares.  La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los estudiantes, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 3 Hs. Cát. Semanales -96 Hs.Cát. Anuales-***

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos

Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica  debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación (Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.)Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere la siguiente carga horaria: 4 Hs. Cátedras semanales-128 Hs. Cátedra anuales***

**BIBLIOGRAFÍA**

* Alvarez Mendez, J.M (2001) Evaluar Para Conocer, Examinar Para Excluir.

Madrid: Morata

* Alonso Trillo, F. Y Sanjurjo, L. (2008). Didáctica Para Profesores De A Pie: Propuestas Para Comprender Y Mejorar La Práctica.Homosapiens. Rosario.
* Barreiro, T. (2000). Los Del Fondo. Conflicto Vínculos E Inclusión En El Aula.

Buenos Aires: Novedades Educativas

* Camillioni, A.R.W .(1998). La Evaluación De Los Aprendizajes En Debate Didáctico Contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
* Perrenoud, P. (2008). La Evaluación De Los Alumnos. De La Producción De La Excelencia A La Regulación De Los Aprendizajes. Entre Dos Lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
* Sanjurjo, L. O. (2005). La Formación Práctica De Los Docentes. Reflexión Y Acción En El Aula. Rosario: Homo Sapiens.
* Ranciere, J. (2007) El Maestro Ignorante: Cinco Lecciones Sobre La Emancipación Intelectual. Librosel Zorzal. Bs. As.
* Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006).Aprender Y Enseñar En Contextos Complejos: Multiculturalidad, Diversidad Y Fragmentación. Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Haigh, A. (2010). Enseñar Bien Es Un Arte. Sugerencias Para Principiantes. S.Xxi.
* Tobón Tobón, S. Y Otros. (2010) Secuencias Didácticas. Aprendizaje Y Evaluación De Competencias. Pearson Educación. México.
* Perrenoud, P. (2004) Diez Nuevas Competencias Para Enseñar. México.
* Tenti Fanfani,E. El Oficio De Docente: Vocación, Trabajo Y Profesión En El Siglo Xxi. Siglo Xxi Ed.Bs. As.

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación General**

**CULTURA y  LENGUA ORIGINARIA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral (2°cuatr.)

UBICACIÓN EN EL DC: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. 48hs cátedras-32 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

 La incorporación de la unidad curricular *Cultura* y *Lengua Originaria* , en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco , responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos ,en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular Cultura y *Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculas, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

**EJES DE CONTENIDOS**

Eje I: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas. La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural).Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborigen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria. Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Algunos contrastes con el español y las lenguas extranjeras. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria. Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

**BIBLIOGRAFÍA**

* BECHIS, Marta (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales. E: Hidaldo, C y TAMAGNO, L. Etnicidad e Identidad. CEAL. Bs As. P.p. 82-108.
* Curriculum para la Educación Primaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
* Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
* Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución Nª 107/99 CFE.

**LENGUA EXTRANJERA**

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral (1°cuatr.)

UBICACIÓN EN EL DC: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. 48hs cátedras-32 hs reloj)

.

La lectura comprensiva en una lengua extranjera responde a la posibilidad de que el alumno acceda a bibliografía relevante para su especialidad en dicha lengua. La oferta de qué lengua se enseñará queda liberada al decisión institucional, siendo los criterios sugeridos para dicha opción, los siguientes: a) orientación de la carrera; b) país o países extranjeros a la vanguardia en investigación y producción de materiales referidos a la orientación de la especialidad; c) titulación del docente en lengua extranjera (requisito sine qua non: contar con título de nivel terciario y/o universitario de profesor, licenciado o traductor en la lengua extranjera respectiva).

Esta unidad curricular está íntegramente basada en el desarrollo de una competencia lingüística receptiva de nivel básico a intermedio (según los niveles de enseñanza de Lengua Extranjera del Marco Común Europeo de Referencia, año 2001) y la profundización y toma de conciencia de las estrategias de lectura que los alumnos ya poseen en tanto usuarios de textos en español. Por lo tanto, los contenidos que se enuncian a continuación están organizados en torno al texto y su estructura retórica y tipología textual, estrategias de lectura y contenidos generales de gramática comunes a cualquier lengua. Propósitos de la unidad curricular:

Desarrollar una competencia de lecto-comprensión de nivel intermedio en la lengua extranjera.

Afianzar estrategias de lectura académica en lengua materna y transferencia de lo leído a otros formatos (apuntes, gráficos, etc.).

Promover la reflexión cognitiva, metacognitiva, lingüística y metalingüística a partir del contraste y confrontación de la lengua materna y la lengua extranjera.

**EJE DE CONTENIDOS**

EJE I: Competencia estratégica:

La lectura como proceso cognitivo. La interacción lector-texto. La predicción a partir del paratexto. Estrategias de búsqueda de información específica y detección de la idea general. Inferencia de significados, actitudes y punto de vista a partir del texto. Los indicadores discursivos: su valor como elementos de anticipación del contenido y las relaciones entre distintas partes del texto. El formato del texto: valor comunicativo y claves para hallar información relevante

EJE II: Competencia discursiva:

Organización retórica del texto. Texto, contexto y paratexto. La cohesión y coherencia del discurso. La cohesión léxica: referentes, sinónimos, antónimos, hipónimos, superordinados. Cohesión gramatical: referencia, conectores. Párrafo: idea principal, idea secundaria. Patrones de organización textual: generalización-detalles, analogía-contraste, causa-efecto, secuencia temporal.

Estructuras de tipos de textos tales como: críticas de libros, ensayos, artículos de revistas, páginas de Internet, capítulos de libros de divulgación de trabajos científicos/investigaciones, etc. Funciones del lenguaje: descripción, definición, clasificación, formulación de hipótesis/conjeturas, etc.

EJE III: Competencia lingüística:

Frase nominal: Sustantivos. Clases. Género. Número. Los sustantivos como modificadores de otros sustantivos. El genitivo. Determinantes y pronombres. Usos. Clases. Adjetivos: forma. Comparación. Adjetivos usados predicativamente. Adjetivos dentro de la frase nominal. Adjetivos seguidos de preposiciones. Preposiciones y partículas adverbiales que expresan relaciones

en el espacio. Preposiciones que expresan relaciones en el tiempo. Otras preposiciones. La frase verbal: forma de los verbos. Patrones verbales. Infinitivo. Verbos en participio presente y pasado. Tiempos verbales. Verbos defectivos: significado y uso. Voz Pasiva. Adverbios: formas, uso, ubicación en la oración. Oración simple, compuesta y compleja. Coordinación. Subordinación. Elipsis. Formas enfáticas. Giros idiomáticos. Afijos que cambian el significado y/o el uso gramatical de una palabra.

**FORMACIÒN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA**

FORMATO:Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral (2°cuatr.)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (64 hs cátedras- 43 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Se promulga una formación que promueva una educación integral, lo más completa posible del futuro profesional de la educación, tanto en conocimientos conceptuales, competencias, destrezas, en valores éticos universales y una formación ciudadana.

La propuesta de una formación docente que esté en defensa de una educación en valores universales, debe entenderse como garantía para la convivencia en una sociedad pluralista y democrática. Se procura la formación de personas autónomas que hoy aprenden en la escuela a comportarse como ciudadanos con y de derechos y deberes, impidiendo de este modo la alienación de sus conductas.

Hablar de Derechos Humanos, conduce a plantear derechos a la vida, a la educación, a vivienda, a salud, a libertad (física y psicológica), entre otros derechos. Pero también conduce al planteo a la violación a esos Derechos, ayer y hoy. De ahí la necesidad de instalar la MEMORIA COLECTIVA, hasta como método de conocimiento y promulgación de los derechos humanos; y como medio para no repetir los errores históricos de la humanidad, y de los argentinos en particular.

**EJE DE CONTENIDOS**

EJE I: Formación Ética

Sentido y función de la formación ética del futuro profesional de la educación. Ética y moral. Tareas de la ética. Los usos y costumbres sociales. Conciencia moral y objeción de conciencia. Relaciones y diferencias entre ética y moral. Dilemas éticos y dilemas morales Los dilemas en el ámbito educativo. La ética como horizonte de plenitud. La persona como sujeto moral que realiza la ética. Valores universales y Dignidad Humana

EJE II: Ciudadanía y Derechos Humanos

Concepto de Estado. Poderes del Estado. Formas de elección de las autoridades. Identificación de sus funciones y de sus competencias.

Conceptualización de ciudadanía e identificación de las formas de su ejercicio. Comprensión de los diferentes mecanismos de participación democrática establecidos en la Constitución Nacional.

Reconocimiento y valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información.

La dignidad humana como base de los Derechos Humanos. Derechos Humanos, sus características y su reconocimiento en la Constitución Nacional con los procedimientos que los garantizan. Organismos nacionales e internacionales garantes de los Derechos Humanos y del contexto en que surgieron. Diversas formas de participación ciudadana contempladas en la Constitución Nacional.

EJE III: Memoria y Derechos Humanos

Memoria individual y colectiva El reclamo por verdad y justicia en Argentina. El papel de los medios masivos de comunicación y la dictadura. Censura cultural y dictadura. Memorias de la dictadura. La construcción de la verdad, los primeros años de Democracia después de la dictadura. Organizaciones de DDHH en Argentina.

EJE V: Enseñanza de la Ética y Ciudadanía en la Escuela Primaria

El significado de enseñar Ética y Ciudadanía en la escuela. Valores y actitudes. Enfoques.

## El área de Formación Ética y Ciudadana en el curriculum para la Educación Primaria del Chaco: Estructura y organización, aprendizajes esperados, saberes a desarrollar Saberes transversales. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la F.E. y C

Desarrollo Curricular: qué y cómo enseñar. Estrategias para la educación en valores. La lectura en F.E. y C. La reflexión como eje de la enseñanza de la F.E. y C. Centralidad y transversalidad del área de Formación Ética y Ciudadana. Estrategias de enseñanza y recursos didácticos. La evaluación del área. Criterios y estrategias. Diseño y desarrollo de proyectos desde la centralidad y la transversalidad.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Barbieri, Julián. (2008) De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Valores. Ed. Paidós. Serie Al Límite.
* Barreiro, Telma (2011) Los Del Fondo: Conflictos, Vínculos E Inclusión En El Aula. Novedades Educativas. Bs. As.
* Bergalli, Roberto (2010) Memoria Colectiva Como Deber Social. En.
* Boggino, Norberto (2003) Los Valores Y Las Normas Sociales En La Escuela: Una Propuesta Didáctica E Institucional. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe
* Cullen, Carlos, (1996) Autonomía Moral, Participación Democrática Y Cuidado Del Otro. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Edwards, E. Y Pintus, A. (2003). Poder Y Seducción En La Escuela. Rosario. Homo Sapiens.
* Frigerio, Graciela – Diker, Gabriela. (2010). Educar: Saberes Alterados. Ed. Del Estante. Serie Seminarios Del Cem.
* Garcia López, Rafaela- Jover Olmeda, Gonzalo. (2010). Ética Profesional Docente. Ed. Síntesis. S.A.
* Greco, Maria Bestriz. (2007). La Autoridad (Pedagógica) En Cuestión: Una Crítica Al Concepto De Autoridad En Tiempos De Transformación. Ed. Homo Sapiens.
* [Martín Pallín, José Antonio](http://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Antonio_Mart%C3%ADn_Pall%C3%ADn); (2008). Derecho Y Memoria Histórica (1ª Edición). Trotta
* Martinez Navarro, Emilio. (2010). Ética Profesional De Los Profesores. Ed. Desclée De Brovwer. S.A.
* Raggio, S. Y Salvatori, S. (Coord.) (2009) La Última Dictadura Militar En Argentina: Entre El Pasado Y El Presente, Homo Sapiens, Rosario.
* Rodari, Gianni. 2000. Gramática De La Fantasía. Buenos Aires. Colihue.
* Santos Guerra, Miguel Ángel (2001) Una Tarea Contradictoria: Educar Para Los Valores Y Preparar Para La Vida. Magisterio Del Río De La Plata, Argentina.
* Savater, F. (2000) Ética Para Amador Barcelona. Ariel.
* Zabalza Beraza, Miguel Ángel. Actitudes Y Valores En La Enseñanza: Una Perspectiva Didáctica. Santillana.

**EDUCACIÓN INCLUSIVA**

FORMATO: Taller

REGIMEN DEL CURSADO: cuatrimestral (1°cuatr.)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3horas cátedras semanales. (48hs cátedras- 32hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Esta Unidad Curricular permitirá analizar las distintas concepciones de la educación especial, tanto desde los marcos teóricos como desde la reflexión sobre las prácticas docentes en educación especial, en función de generar una nueva actitud y una mirada que integre las instancias implicadas en el acto educativo, entre otros: el sujeto de la educación especial, el docente, la escuela, la organización institucional, las condiciones y los recursos.

El futuro docente de escuelas comunes trabajará con alumnos integrados, por lo tanto deberá conocer y aceptar que el ámbito específico del sujeto de la educación especial no es sólo la escuela especial, sino que existen otros espacios educativos y que la escuela común puede y debe atender las necesidades y posibilidades educativas del sujeto con discapacidad.

La integración escolar de un alumno con discapacidad es siempre un proceso, que requiere de una intervención sometida permanentemente al análisis, la reflexión y el cuestionamiento necesario en todo proceso de construcción cognitiva, que además debe involucrar a todos los actores que en él participan.

Son propósitos de esta unidad poner en valor el reconocimiento del campo de la Educación como posibilidad de acceso a la cultura para todos los seres humanos, independientemente de sus diversas condiciones. Favorecer el conocimiento de las características propias de la Educación Especial e instalar procesos de reflexión acerca de la posición que se asume frente al otro y sus implicancias a partir de la necesaria actitud de escucha y disposición para la búsqueda de consensos con las instancias implicadas en el acto educativo.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Inclusión educativa, finalidades y factores determinantes.

Conceptos. Principios de atención a la diversidad. La integración escolar. Conceptos. Fundamentos. Niveles, modelos y tipos de integración. Condiciones necesarias para la integración escolar. Dimensiones de una escuela inclusiva: cultura inclusiva; política inclusiva; prácticas inclusivas. Principios de justicia curricular. Concepto de apoyo en una escuela inclusiva. Barreras para el aprendizaje y la participación. Diversificaciones curriculares. Configuraciones de apoyo y adecuaciones curriculares: como alternativas educativas. Trayectorias Educativas Teóricas y reales. Educación Especial una modalidad del sistema educativo en argentina. Función del equipo técnico hacia adentro de la escuela integradora. El sujeto que aprende y que enseña: diferentes necesidades educativas especiales. Legislación vigente.

.

.

EJE II: La diversidad y su atención en la escuela común. Las nuevas corrientes: de la integración a la inclusión. Propuestas para las escuelas comunes. La sociedad inclusiva: un reto para la educación inclusiva. La interacción entre enseñanza-aprendizaje, como punto de partida. Las adaptaciones de las actividades ordinarias del aula. Medidas estructurales de atención a la diversidad. Medidas excepcionales: Adecuaciones Curriculares Individuales.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Blanco, Rosa G. Hacia Una Escuela Para Todos Y Con Todos. Orealc/Unesco Santiago.
* Borsani M.J (2007) Integración Educativa. Diversidad Y Discapacidad En La Escuela Plural “Ediciones Novedades Educativas .Bs.As.
* Borsani, María José. (2007) Adecuaciones Curriculares Del Tiempo Y El Espacio Escolar. Organización Institucional Y Necesidades Educativas Especiales. Novedades Educativas. Buenos Aires.
* Diez Moriña, Anabel, (2004) “Teoría Y Práctica De La Educación Inclusiva. Cap. Ed. Aljibe.
* Echeita Sarrionandia G.(2006) Educación Para La Inclusión O Educación Sin Exclusiones .Ed. Narcea Madrid –España-
* Luz, María Angélica (2008) “De La Integración Escolar A La Escuela Integradora”. Ed.Paidos.
* Manjón Gonzalez, Daniel. Las Dificultades De Aprendizaje En El Aula”. Departamento De Psicología Universidad De Cádiz. Ediciones Edebé-Colección Innova.
* Perrenoud, Ph. (1998): ¿A Dónde Van Las Pedagogías Diferenciadas? Hacia La Individualización Del Currículo Y De Los Itinerarios Formativos, Facultad De Psicología Y Ciencias De La Educación De La Universidad De Ginebra.
* Puigdelli Vol Ignasi. (1998) La Educación Especial En La Escuela Integrada”.Grao.
* Skliar, C. (2002): ¿Y Si El Otro No Estuviera Ahí? Buenos Aires: Miño Y Dávila.
* Stainback Susan –Stainback William.(2001) Aulas Inclusivas –Un Nuevo Modo De Enfocar Y Vivir El Currículo. Ed. Narcea Madrid –España
* UNESCO (1994): Educación de niños y jóvenes con discapacidades: principios y prácticas.

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación Específica**

**EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAl**

FORMATO: Taller

REGIMENDEL CURSADO: Cuatrimestral (1°cuatr.)

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (48 hs cátedras- 32 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

Este taller tiene como finalidad, la formación de futuros docentes en el campo de la educación sexual; con orientaciones que se derivan del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, establecido por la Ley Nº 26.150, desde un enfoque integral que entiende a la sexualidad como condición existencial del ser humano y vector organizador de la propia personalidad.

Cabe considerar, entonces, la necesidad de brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable, asegurando así el reconocimiento de la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias entre las personas, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo.

Este espacio de Educación Sexual Integral tiene el propósito de formar al futuro docente mediante contenidos conceptuales y herramientas pedagógicas que permitan ampliar sus saberes y facilitar los procesos de planificación e implementación de estrategias para abordar la Educación Sexual Integral en el ámbito escolar y abordar, así, saberes E.S.I. desde una perspectiva transversal, que integre contenidos que no sólo provienen del campo de la biología sino también de la psicología, las ciencias sociales y la ética, en el marco de una formación integral de la persona.

**EJES DE CONTENIDOS**

EJE I: Sexualidad, cultura e historia

Perspectiva cultural e histórica sobre la sexualidad: sacralidad, dualismo maniqueo, secularización. Cuerpo, placer, género. Enfoques históricos y parciales. Enfoque comprensivo e integral, desde bases multidisciplinarias. Antropología del ser sexuado: imágenes y características de la existencia humana. La sexualidad como condición existencial del ser humano y vector organizador de la personalidad. Sexualidad y cultura actual. Contrastes y cambios en la moralidad. La sexualidad como tema de actualidad. Las educaciones paralelas: la estimulación y la precocidad, el descuido y la distracción.

EJE II: La sexualidad humana integral

Enfoque integral sobre una sexualidad sana. Sexualidad plena, sexualidad y amor. Apertura al otro y cuidado mutuo. El lenguaje de la sexualidad y el lenguaje sobre la sexualidad. Vínculos de la sexualidad con la afectividad y el propio sistema de valores y creencias. Emociones vinculadas con la sexualidad y sus cambios. Expresiones de la afectividad. Concepto de género. El devenir histórico de los géneros. La devaluación y el sometimiento. El antagonismo y la agresión: la crisis entre los sexos. El afrontar y el compartir: hacia una convivencia más igualitaria y amigable. Expectativas sociales y culturales sobre lo femenino y lo masculino y su repercusión en la construcción de la subjetividad e identidad.

EJE III: La escuela, las familias y la comunidad

Ley 26.150: enfoque de la ESI y propuesta. Los cinco ejes de la ESI. La escuela como ámbito promotor y protector de derechos. El consenso y la atención a la diversidad. Roles de la familia y de la escuela. Lineamientos curriculares de ESI.

**BIBLIOGRAFÍA**

* Ayres, J. R.; De Carvalho Mesquita, Ivan; Calazans, G. y Saletti Filho Haraldo (2003). “El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud perspectivas y desafíos” en Promoción de la salud: conceptos, reflexiones, tendencias. Buenos Aires, Lugar Editorial.
* Bleichmar, S (2010). Violencia social - Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires, Noveduc
* Bringiotti, M. I. (coordinadora) (2008). La violencia cotidiana en el ámbito  escolar Algunas propuestas posibles de prevención e intervención Buenos Aires, Lugar Editorial.
* CTERA (2007) “¿Cuáles son los temas que componen la sexualidad?”, Educación Sexual en las aulas, una guía de orientación para docentes, Buenos Aires.
* Declaración sobre los derechos sexuales
* Duschatzky, S. y Corea, C. (2001). “Las instituciones en la pendiente” en Chicos  en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires,
* Ley 26.150
* Ley de Educación Sexual Provincial Nº 5.811/06
* Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes Nº 26.061/05
* Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral
* Martiña, Rolando (2007). “Bullyng” en La comunicación con los padres. Propuestas
* Peralta, J (2003) “Los múltiples escenarios de la sexualidad humana” en Salud, sexualidad y VIH/SIDA GCBA, Secretaría de Educación Dirección de Currícula y Secretaría  Salud, Coordinación SIDA.
* Programa de Educación para la Salud y Procreación Humana Responsable para la Provincia del Chaco. Ley 4.276/96
* Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer Ley Nº, 26.061.
* Weiss, Martha (2001) “Educación sexual infantil /juvenil”, Revista Ensayos Experiencias, año 7, nº 38, mayo-junio

**TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO**

FORMATO: Taller

REGIMENDEL CURSADO: Cuatrimestral

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 horas cátedras semanales. (128hs cátedras- 85 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

La propuesta del Taller integrador interdisciplinario permite la creación de un área transversal que tiene por objeto el abordaje de *problemáticas contextualizadas* relevadas en el Campo de las Prácticas Pedagógicas.

Se apunta a una organización y articulación de los contenidos para su comprensión relacional por parte del alumnado, respetándose sus esquemas de conocimientos. Se trata de superar el sentido de acumulación de saberes en torno a un tema, es por lo tanto “*el campo de problemáticas pedagógico-didácticas, disciplinares*” el que reclama la convergencia de variados conocimientos, enfoques, disciplinas y/o de las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y Temas Transversales.

Por ello, se propone un trabajo apoyado en la concepción del aprendizaje como un proceso constructivo interno, donde la información presentada al individuo ha de ser reconstruida por él mediante una experiencia singular.

Al trabajar con “*problemáticas*” se allana el camino del aprendizaje, dado que una de las estrategias más eficaces para aprender es la creación de contradicciones y/o conflictos cognitivos, partiendo de los saberes previos y confrontándolos con nuevos saberes. En este taller integrador se propone una actitud que apunte al desarrollo de competencias comunicativas, al intercambio de opiniones, a la comunicación de diferentes puntos de vistas, para superar el egocentrismo intelectual y buscar colectivamente alternativas de solución a las problemáticas plateadas.

El Taller integrador interdisciplinario constituye una instancia curricular que está a cargo de los profesores de cada área que se desempeñan como asesores curriculares y articuladores de la tarea de los estudiantes en su Residencia Pedagógica, acompañándolos y orientándolos en su desempeño en las escuelas asociadas.

Propósitos:

* Participar de un espacio de formación que les permita elaborar propuestas para la enseñanza en un ciclo y grado específico.
* Poner en juego los enfoques disciplinares y didácticos analizados durante la cursada de las didácticas específicas de la Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
* Recuperar experiencias en relación con los aspectos disciplinares y didácticos de planificaciones ya elaboradas.
* Tener en cuenta las concepciones de los alumnos para el aprendizaje de los contenidos implicados en las diversas propuestas de enseñanza.
* Reflexionar sobre los procesos involucrados durante la elaboración de secuencias didácticas.
* Valorar la importancia de la planificación como un instrumento organizador de la práctica docente.

**EJES DE CONTENIDOS**

Este Taller está organizado en función de ejes temáticos didáctico/disciplinares de las áreas de Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Ciencias naturales y Matemática.

Las problemáticas se seleccionarán en función del contexto (áulico, institucional, interinstitucional, geográfico, cultural, social, económico, etc.) en el que se desarrolle la Residencia Pedagógica considerando los siguientes criterios:

* Las prioridades que el Sistema establece en función de la situación educativa provincial.
* Las definiciones curriculares provinciales.
* La realidad de los sujetos y los contextos educativos diversos donde los futuros docentes realizan la residencia.
* Los intereses de los docentes del IFD y las escuelas asociadas, relevados de manera amplia y confiable.
* Los aportes de la investigación en el campo específico que constituye el motivo de trabajo del Taller.

**CUARTO AÑO**

**Campo de la Formación de la Práctica**

**RESIDENCIA PEDAGÓGICA**

FORMATO: RESIDENCIA PEDAGÓGICA

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL  PARA EL ESTUDIANTE: 10 horas cátedras semanales. (320 hs cátedras-213 hs reloj)

**FINALIDADES FORMATIVAS**

En esta instancia, el alumno residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por distintos grados y espacios de formación alternativos.

En  la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra  y el docente “orientador “elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución  y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias.

**EJES DE CONTENIDOS**

**a) Actividades a desarrollar en el IES:**

**Taller: El trabajo y rol docente** (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

**Taller: Sistematización de experiencias:** La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración.

Es  de alto valor formativo que la residencia fuera acompañada por diversos espacios destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y a compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado y así facilitar la elaboración de la Memoria Profesional, la que dará cuenta de la experiencia acumulada en sus prácticas.

En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, las adaptaciones curriculares como herramientas para la atención a la diversidad y los proyectos áulicos en coherencia con el PEC –Proyecto Escolar Comunitario-. Poner en valor la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente y marcos normativos que regulan las acciones de la institución asociada y la profesión docente.

Se propone integrar en la elaboración de la Memoria Profesional, de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar. Se constituye en una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de  la Formación en la Práctica Profesional.

***Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de los talleres se sugiere la siguiente carga horaria: 2 Hs. Cátedras semanales -64Hs.Cát. Anuales-***

**b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas**

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Primaria en los diferentes ciclos.

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes.

**c) Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación**

Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros.

**Para el cumplimiento de las actividades propuestas en el marco de la Residencia, se sugiere la siguiente carga horaria: 8 Hs. Cátedras semanales- 256 Hs. Cátedras anuales.**

**BIBLIOGRAFÍA**

* Davini, M. ( 1997). “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Bs.As: Paidós.
* Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
* Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
* Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
* Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
* DavinI, M. (1997). “La formación docente en cuestión: política y pedagogía”. Bs.As: Paidós.
* Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
* Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
* Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
* Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
* Anijovich, R. y otros. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
* Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización.* Aique, Bs. As.
* Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes.* Comunicarte, Córdoba.
* Contreras, D*. Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes.* Ediciones Morata.
* Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* Homo Sapiens. Rosario.
* Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Papers editores. Bs. As
* Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente.* Dolmen, Santiago. Chile.
* Porlán, R. y Martin, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula*. Diada. Bs. As.
* -------------- (2009). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. HomoSapiens. Rosario.
* Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas.* El autor. Bs. As.
* Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar*. Grao, Madrid.

1. Articulo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco [↑](#footnote-ref-2)
2. Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo I. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente [↑](#footnote-ref-3)
3. Resolución CFE Nº 140/11 [↑](#footnote-ref-4)
4. Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich [↑](#footnote-ref-5)
5. Perrenoud Philippe “La formación de los docentes en el siglo XXI “Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001 [↑](#footnote-ref-6)
6. Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07 [↑](#footnote-ref-7)
7. Resolución CFE 24/07- Anexo I [↑](#footnote-ref-8)